Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)

EL SALVADOR
UNIR, CRECER, INCLUIR

AQUÍ SE TRABAJA CON TRANSPARENCIA
Política de Transparencia FISDL

FISDL

FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL

MEMORIA DE LABORES

ENERO - DICIEMBRE 2011

MEMORIA DE LABORES
ENERO - DICIEMBRE 2011

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN FISDL

PERÍODO 2011

PRESIDENTE: Dr. Héctor Ricardo Silva Argüello (Enero 2011/ 08 diciembre 2011)

PRESIDENTA: Licda. Carolina Ávalos

Directores Propietarios:

1.PRIMER DIRECTOR PROPIETARIO: Licda. Lina Dolores Pohl.

2.SEGUNDO DIRECTOR PROPIETARIO: Profesor David Barahona Marroquín.

3.TERCER DIRECTOR PROPIETARIO: Lic. José Porfirio Cerritos.

4.CUARTO DIRECTOR PROPIETARIO: Lic. Roberto Turcios.

Directores Suplentes:

1.PRIMER DIRECTOR SUPLENTE: Dra. Erlinda Handal Vega.

2.SEGUNDO DIRECTOR SUPLENTE: Ing. Mauricio Arturo Vilanova.

3.TERCER DIRECTOR SUPLENTE: Arq. Claudia María Blanco.

4.CUARTO DIRECTOR SUPLENTE: Lic. Jaime Miranda.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN 06
I. 1991-2011: INVERSIÓN HISTÓRICA DEL FISDL 08
II. PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO PARA EL QUINQUENIO 09
III. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL FISDL 12
IV. INTERVENCIÓN DEL FISDL EN LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA POBREZA ESTABLECIDOS PARA EL QUINQUENIO 13
V. GRANDES LOGROS AL 2011 14
5.1 INVERSIÓN 2011 15
5.2 CAPITAL HUMANO 15
5.3 INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA 16
5.4 INVERSIÓN POR SEGMENTO DE POBREZA 16
5.5 INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA POR MODALIDAD 17
5.6 INVERSIÓN POR PARTIDO POLÍTICO 17
5.7 INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 17
5.8 LOGROS DE LOS PROGRAMAS 18
5.8.1 COMUNIDADES SOLIDARIAS RURALES 18
5.8.2 COMUNIDADES SOLIDARIAS URBANAS (CSU) 20
5.8.3 PROCOMUNIDAD 27
5.8.4 FOMILENIO 30
5.8.5 FONDO DE AGUA 32
5.8.6 CIUDAD MUJER 34
5.8.7 FONDO DE INVERSIÓN NACIONAL EN ELECTRICIDAD Y TELEFONÍA (FINET) 34
5.8.8 FONDO DE COMPENSACIONES 35
5.8.9 PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LOS GOBIERNOS LOCALES (PFGL) 36
5.8.10 INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL (ISSS) 41
5.8.11 PROYECTO MUELLE MUNICIPAL DE LA UNIÓN (Fondos de Japón) 41
5.8.12 PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN POST TORMENTA IDA (Fondos de Apoyo Presupuestario de CSR-Addenda III, AECID) 42
5.8.13 PROGRAMA DE APOYO A LA REHABILITACIÓN DE MUNICIPIOS AFECTADOS POR LA DEPRESIÓN TROPICAL 12E (Fondos GOES) 42
5.8.14 PROGRAMA DEL (Desarrollo Económico Local) 43
5.9 OTROS LOGROS 2011 46
5.9.1 POLÍTICA DE TRANSPARENCIA 46
5.9.2 RELACIONES EXTERNAS 48
VI. INFORME FINANCIERO 2011 49
6.1 COMPARATIVO PRESUPUESTADO – EJECUTADO 49

6.2 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO:..... 50
6.3 SUBSIDIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA..... 51
VII. PROYECCIONES 2012..... 51
7.1 PATI IDA..... 51
7.2 PATI URBANO..... 52
7.3 CIUDAD MUJER..... 52
7.4 FONDO DE INVERSIÓN NACIONAL EN ELECTRICIDAD Y TELEFONÍA (FINET)..... 52
7.5 FONDO DE COMPENSACIONES..... 53
7.6 PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LOS GOBIERNOS LOCALES (PFGL)..... 53
7.7 PROGRAMA DEL (Desarrollo Económico Local)..... 54

San Esteban Catarina

Santa Isabel Ishuatan

PRESENTACIÓN

Licenciada Carolina Ávalos - Presidenta FISDL 2012

El año 2011 trajo para el FISDL muchas satisfacciones por el avance significativo que tuvo la institución en su misión por contribuir a la reducción de la pobreza en El Salvador y el fortalecimiento del desarrollo local.

El equipo del FISDL ha trabajado con el compromiso por mejorar procesos como la planificación y ejecución de la inversión, adquisiciones y contrataciones, mejorar sustantivamente la calidad de las obras que se ejecutan, elevar los niveles de transparencia, entre otros. Para la ejecución de estos procesos, el FISDL cuenta con un Programa de "Sistema para Gestión e Implantación del Sistema de Gestión de la Calidad FISDL", normado bajo la ISO 9001:2008 y cuenta con un sistema de planificación y seguimiento de los programas, según el Plan Estratégico Institucional.

A estos Sistemas, se suma la Política de Transparencia Institucional, que con la aplicación de sus diferentes mecanismos se rindió cuentas a la ciudadanía y permitió poner al Programa Presidencial "Comunidades Solidarias" en sus dos modalidades Urbana y Rural, con una nueva dinámica de trabajo que es inclusiva y transparente. Programas que están sustentados bajo el Sistema de Protección Social Universal, impulsado desde el Gobierno Central dentro del Plan Quinquenal, que tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de las familias más vulnerables.

Además, el FISDL se ha propuesto poner en práctica un nuevo enfoque, basado en la Gestión Territorial, que incluye una nueva forma de relacionar al Estado y los Programas con el territorio. En este sentido, la coordinación interinstitucional e intergubernamental en el nivel local se vuelve importante para fortalecer el tejido social; y que, desde lo local, se ejerza liderazgo en los territorios y se creen condiciones para potenciar el desarrollo de actividades orientadas a la generación de ingresos.

Dentro de este trabajo de coordinación interinstitucional, se encuentra también la confianza depositada por los organismos de cooperación nacional e internacional, aliados estratégicos, que hicieron posible con su contribución, que nuestra Institución ampliara y creara oportunidades de acceso a los municipios, a los programas y proyectos que ejecuta el FISDL, encaminados al mejoramiento de la red

de servicios sociales básicos (nutrición, salud y educación básica; agua y saneamiento básico; electrificación y caminos rurales, entre otros). Así como, la creación de un programa para que muchas familias tuvieran acceso al desarrollo productivo. Todo lo anterior, dio paso para que el FISDL alcanzara los siguientes resultados:

- $ 101.25 millones invertidos en programas sociales.
- **95,360** familias beneficiarias de bonos salud y educación.
- **99%** en cumplimiento de corresponsabilidades.
- Más de **94,000** madres y padres capacitados.
- **100** Comités Municipales de Coordinación funcionando.
- **15,300** Personas Adultas Mayores beneficiadas en **32** municipios de Pobreza Extrema Severa y 21 Pobreza Extrema Alta.
- **453** proyectos de infraestructura social Básica.
- **41** proyectos de insumos agropecuarios, equipo y herramienta agrícola, papelería y equipo informático para Escuelas de Campo en **6** municipios del Programa.
- **31** proyectos de asistencia técnica en **13** municipios del Programa.
- **31,646** participantes del programa de apoyo temporal al ingreso en 36 municipios urbanos, de éstos, el **70%** de los participantes son mujeres y más del **30%** son jóvenes.

Sin embargo, no todo ha sido bueno para la familia del FISDL, el 2011 también nos trajo la pérdida irreparable del entonces presidente del FISDL, un hombre muy querido por el pueblo salvadoreño y la familia FISDL, el Dr. Héctor Ricardo Silva Argüello (2009- Dic.2011) quien se entregó a este reto con la misma mística y compromiso hacia los más pobres de este país, y asumió compromisos durante su vida.

Indudablemente el Dr. Silva ha dejado una huella imborrable en el corazón de todos nosotros y nosotras.

En lo personal, asumo este reto con mucha humildad, compromiso y deseo de trabajar por continuar transformando este país y proteger y mejorar las condiciones de vida de las personas más desfavorecidas; es una gran satisfacción dar pasos en firme para garantizar que el Sistema de Protección Social Universal diseñado por el Gobierno del Presidente FUNES sea una realidad a través de los programas que como FISDL ejecutamos.

No me queda más que agradecer al equipo del FISDL, a las municipalidades, nuestras socias clave en este proceso; a los pobladores de los municipios atendidos por el FISDL, a quienes nos debemos, y que cada día nos enseñan a luchar con deseo y esperanza; y a las otras instituciones de gobierno con quienes hacemos equipo de trabajo.

San Cristobal

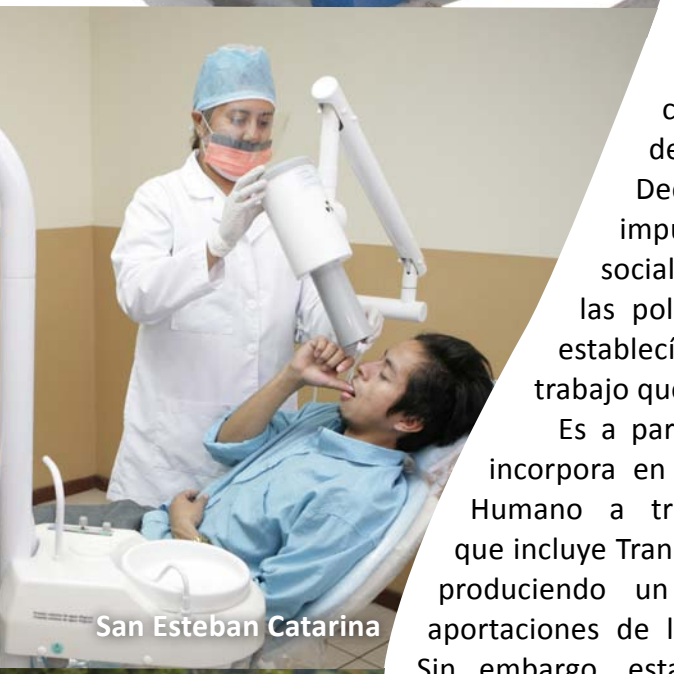
San Esteban Catarina

Olocuilta

I. 1991-2011: INVERSIÓN HISTÓRICA DEL FISDL

A lo largo de los años, el FISDL se ha caracterizado por la habilidad que tiene su personal en adaptarse a los cambios y hacerle frente a los desafíos en función del desarrollo socioeconómico de los grupos poblacionales menos favorecidos, con énfasis en lo local. La Institución desde su creación en 1990 - por Decreto Legislativo, Número 610, impulsó proyectos de infraestructura social a través de diversas estrategias que las políticas públicas del Gobierno Central establecía en su momento, dinámica de trabajo que se mantuvo hasta el 2005.

Es a partir de este año (2005) que el FISDL incorpora en su accionar la inversión en Capital Humano a través de un programa social que incluye Transferencias Monetarias Condicionadas, produciendo un giro en la inversión y en las aportaciones de la Institución a la gestión pública. Sin embargo, esta modalidad no era muy equilibrada en la distribución financiera (V. gráfico 1).

Es así, que con la incorporación del Sistema de Protección Social Universal - gestión presidencial 2009-2014 - el FISDL replantea su accionar por un enfoque de derechos que potencia el desarrollo humano de las personas. Es en el año 2011, que el FISDL se convierte en una de las principales instituciones ejecutoras de los programas de atención a la pobreza, marcando un punto más realista y pragmático en la intervención de la pobreza, al plantear en su rol, la reducción y no la erradicación de la pobreza, y deja establecido como medio para lograrlo: el desarrollo local.

Gráfico No. 1
1991-2011: Inversión histórica del FISDL

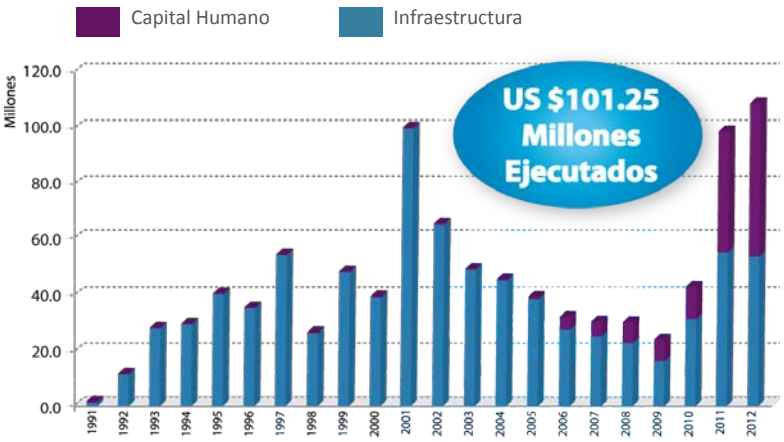

FISDL	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 (proyección)
CAPITAL HUMANO	2%	17%	22%	33%	49%	38%	44%	50%
INFRAESTRUCTURA	98%	83%	78%	67%	51%	62%	56%	50%

II. PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO PARA EL QUINQUENIO

La administración del FISDL, encabezada por la licenciada Carolina Ávalos, asume entonces su responsabilidad en la construcción del Sistema de Protección Social Universal (SPSU), teniendo claro que la directriz para esto es el Plan Quinquenal para el Desarrollo (V. Cuadro No.1, Metas del Plan Quinquenal para el Desarrollo, con impacto en la gestión FISDL)

Cuadro No.1

Metas del Plan Quinquenal para el Desarrollo, con impacto en la gestión FISDL
1. Reducir la pobreza entre 12 y 15 puntos porcentuales, tanto en las zonas urbanas como en las rurales.
2. Alcanzar una cobertura del 95% del servicio de electrificación rural en los 100 municipios más pobres del país.
3. Ampliar en al menos 250 km. la red de caminos rurales.
4. Aumentar la cobertura de agua potable en un 80% al final del período en los 100 municipios más pobres del país

Fuente: Plan Quinquenal para el Desarrollo, 2010-2014.

San Pablo Tacachico

Ozatlán

En este marco, el FISDL inició un proceso de definiciones y transformaciones internas, plasmadas en su nuevo Plan Estratégico Institucional 2011-2014, que define como su Misión Institucional "Reducir la pobreza en El Salvador promoviendo procesos de desarrollo local".

Es así, como surge la necesidad de diseñar y establecer un sistema de planificación, seguimiento y monitoreo que permita de manera sistematizada apoyar la toma de decisiones y orientar las acciones e inversiones necesarias para alcanzar los resultados institucionales que conlleven a una eficiente y eficaz implementación del Plan Estratégico Institucional. Dicho Sistema de Planificación, se elaboró a través de una consultoría enmarcada en el proyecto "Hacia una Estrategia Nacional para la Atención a la Pobreza y el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio", financiado por el Gran Ducado de Luxemburgo e implementado por la Secretaría Técnica de la Presidencia y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en El Salvador.

Paralelo al Sistema de Planificación, la institución realiza una readecuación organizacional con el fin de poseer una estructura de organización funcional a las metas trazadas. (V. gráfico 2: Reorganización Institucional)

Gráfico No. 2
Reorganización Institucional 2011
Código MA-2-Anexo I-5

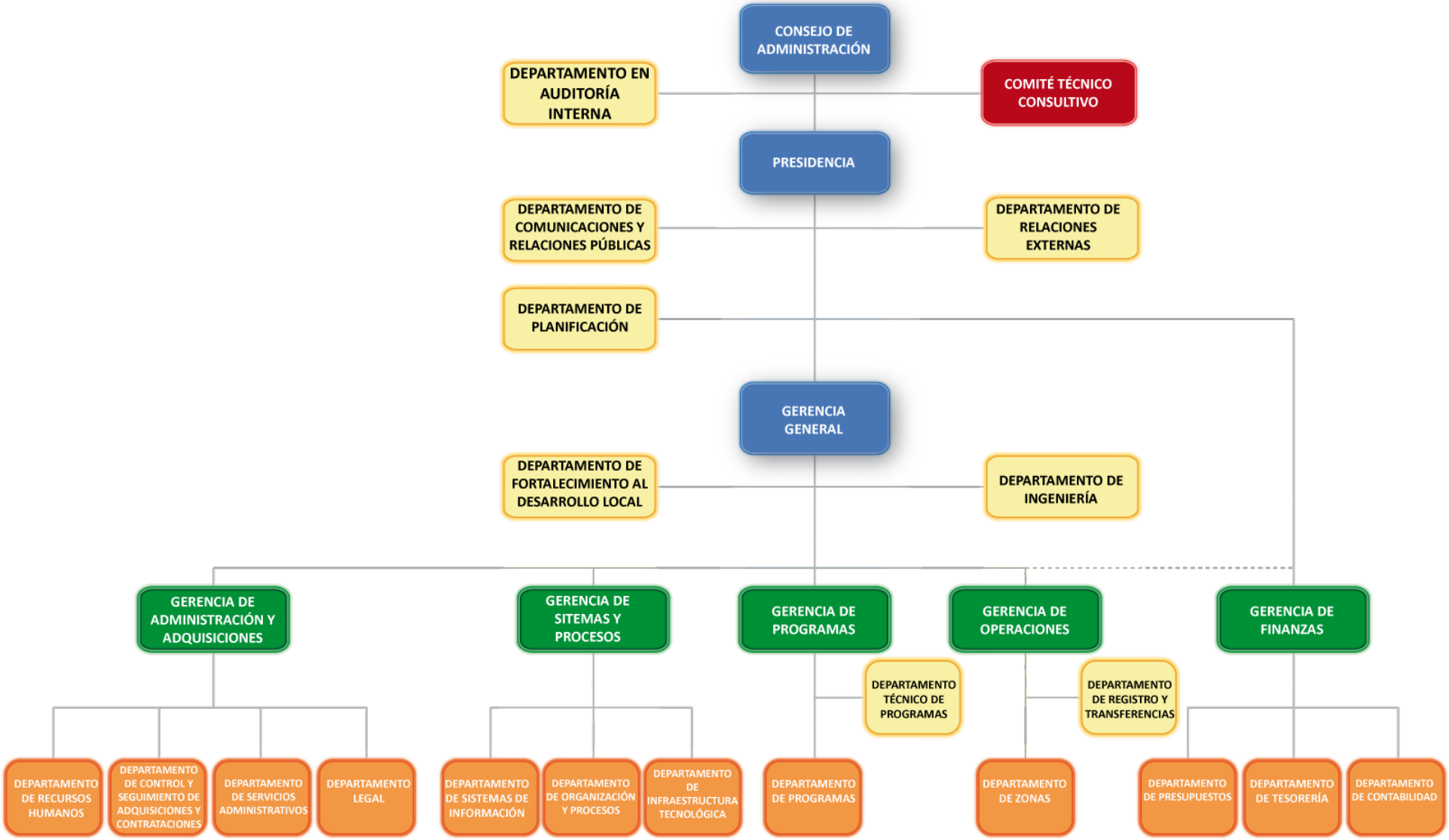

Con esta estructura organizativa, la Institución se sitúa en un nuevo contexto estratégico para reafirmar la Misión y readecúa sus Objetivos Estratégicos.

Misión

"Reducir la pobreza en El Salvador, promoviendo procesos de Desarrollo Local"

Visión

"Ser reconocidos como Institución líder, eficiente y transparente en la reducción de la pobreza y la promoción del Desarrollo Local"

Objetivos estratégicos

OE1: Desarrollar estrategias de reducción de la pobreza, bajo una perspectiva de procesos de desarrollo local.

OE2: Promover la transformación y adaptabilidad institucional que asegure la calidad, transparencia y sostenibilidad de los procesos.

Consejo de Administración DL-368/10

Principios Institucionales

Creatividad e innovación
Eficiencia y eficacia
Equidad
Solidaridad
Trabajo en Equipo
Transparencia

San Pablo Tacachico

III. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL FISDL

Durante el año 2011, se da seguimiento a la Política de Transparencia del FISDL; que tiene como finalidad, servir como un instrumento eficaz que faculte a la Institución para prevenir y erradicar todo acto de corrupción y que la transparencia sea un valor intrínseco, cotidiano, permanente en las funciones y en su desempeño, orientada a mecanismos o líneas de acción de cara a los socios estratégicos –municipalidades y contratistas- y la ciudadanía en general; dentro de estos mecanismos podemos mencionar:

- Participación para la Transparencia de la Gestión Pública (Audiencias privadas de información y consulta con alcaldes y alcaldesas; reuniones con los Consejos Departamentales de Municipalidades, conocidos como Consejos Departamentales de Alcaldes – CDAs- y Mesas de Diálogo con Socios Estratégicos),
- Acceso a la Información (Oficina de Información y Respuesta "OIR" , página Web del FISDL y sistema de archivo de información),
- Auditoria Social (Mecanismos: Observatorio Ciudadano de la Obra Pública y Consejos Municipales de Coordinación) y
- Rendición Pública de Cuentas (Informe ante la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador – COMURES, Informe ante la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa y Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía).

Política de Calidad, esta tiene como propósito la "mejora continua de nuestros procesos para reducir la pobreza y promover el desarrollo local en el marco de la política social del Gobierno. Para ello realizamos gestión de recursos y contamos con un equipo humano competente, motivado y comprometido con los principios y objetivos institucionales".

La implantación de un Sistema de Gestión de Calidad, ha tomado como base la construcción de un camino sobre un entorno estratégico dinámico y que tenga como meta la misión institucional.

En este sentido, a partir del 2009 se inician acciones para la implantación de un Sistema de Calidad; para el año 2010, y bajo el enfoque estratégico, se institucionalizó la Política de Calidad como guía para la ejecución de todas las oportunidades de mejora continua y permanente hacia los clientes internos y externos. Con lo anterior, el FISDL busca aumentar la eficacia de sus procesos, que se traducirá en la satisfacción de las familias beneficiarias de nuestros programas.

Las actividades antes citadas, son coordinadas por el Departamento de Organización y Procesos, dando apoyo técnico basado en una cultura de gestión de calidad y mejora continua, a través del desarrollo de estudios técnico-administrativos para contribuir al incremento de la eficiencia organizacional que se fundamenta en sistemas y estructuras organizacionales y funcionales, procesos y métodos, alineados al modelo de gestión institucional.

IV. INTERVENCIÓN DEL FISDL EN LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA POBREZA ESTABLECIDOS PARA EL QUINQUENIO

En el marco del Sistema de Protección Social Universal, una de las acciones selectivas para grupos vulnerables son las COMUNIDADES SOLIDARIAS, las cuales tienen por objeto brindar atención integral a familias en situación de extrema pobreza y exclusión social de las áreas rurales y urbanas. En este accionar, el FISDL posee una intervención clave con los siguientes programas:

COMUNIDADES SOLIDARIAS RURALES

Comunidades Solidarias Rurales, destinado a los 100 municipios en Pobreza Extrema Severa y Alta. Este Programa pretende mejorar en forma integral las condiciones de vida de las familias a través de tres ejes de acción:

1. Mejoramiento de la red de servicios sociales básicos (nutrición, salud y educación básica).
2. Mejoramiento de vivienda, agua y saneamiento básico, electrificación y caminos rurales.
3. Acceso a programas de desarrollo productivo y al microcrédito.

COMUNIDADES SOLIDARIAS URBANAS

Comunidades Solidarias Urbanas, pretende dar un abordaje integral en atención y mejora de las condiciones de pobreza humana, habitabilidad y exclusión social en Asentamientos Urbanos Precarios, en un marco de coordinación y corresponsabilidad institucional de Gobierno Central como de gobiernos locales y organizaciones comunitarias.

La intervención del Programa se focalizará en AUP de los 43 municipios más vulnerables del país (documento "Propuesta para un Programa de Pobreza Urbana – PNUD", Pág. 45 a 47) de acuerdo al Mapa de Pobreza Urbana y Exclusión Social (PNUD-FLACSO 2009).

V. GRANDES LOGROS AL 2011

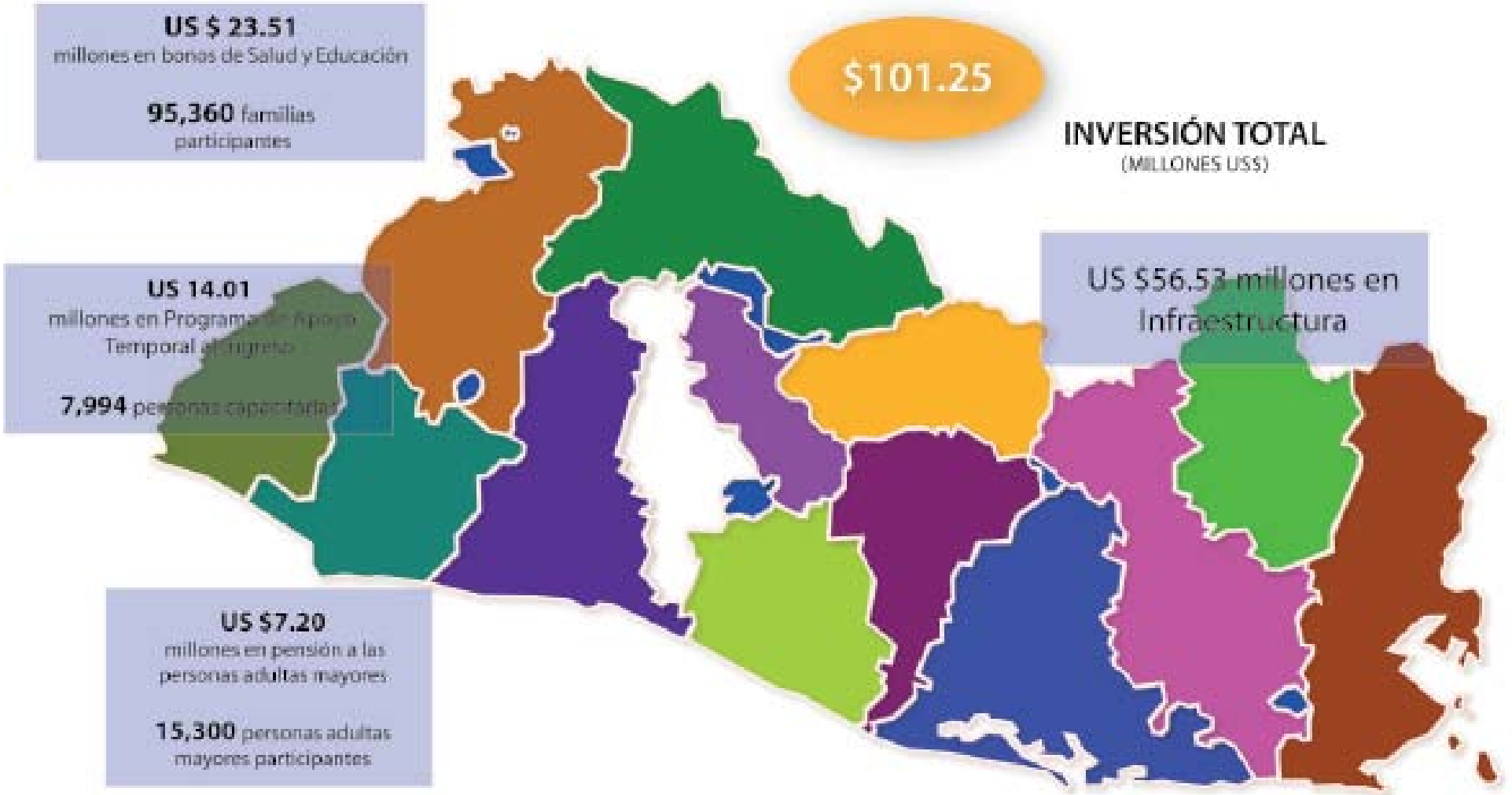

5.1 INVERSIÓN 2011

El FISDL invirtió un total $101, 254,859.00, lo que corresponde al 92.5% del monto programado para ese período; del total de lo programado, el 44.0 %, han sido invertidos en Capital Humano y el 56 % restante se invirtió en Infraestructura (Ver cuadro No. 2).

Cuadro No.2
Inversión FISDL 2011
Por componente

POR COMPONENTE	EJECUTADO $	%
Capital humano	44,724,800	44
Infraestructura	56,530,059	56
TOTAL	101,254,859	100

Fuente: Sistemas FISDL

5.2 CAPITAL HUMANO

En el periodo 2011, se ejecutó un 44% en capital humano, la distribución de éste se puede observar en el cuadro No. 3 y en el gráfico No.3.

Cuadro No. 3
Ejecución de Capital Humano 2011

POR COMPONENTE	EJECUTADO $	%
Capital humano	44,724,800	44
Infraestructura	56,530,059	56
TOTAL	101,254,859	100

Fuente: Sistemas FISDL

Gráfico No. 3
Ejecución de Capital Humano 2011

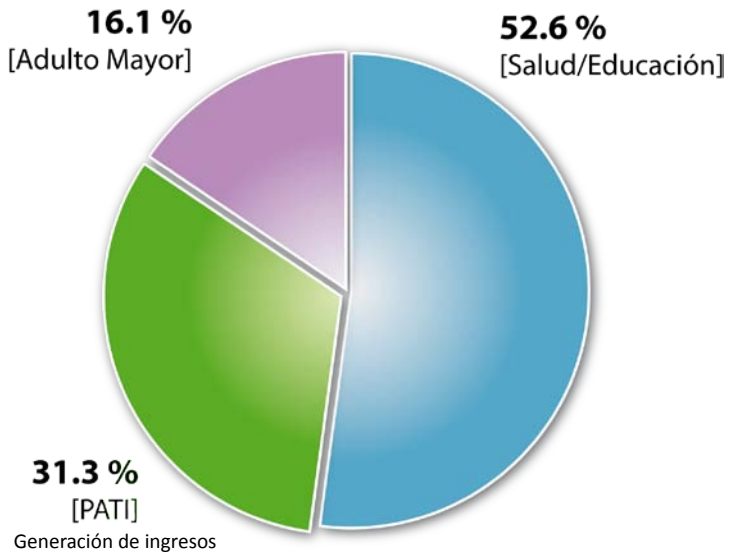

5.3 INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA

Específicamente, en Infraestructura Social Básica se invirtieron en el periodo US$ 56, 530,059.00; de esta inversión un 41% o US$ 18.75 millones han sido destinados a proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico, un 28% o US$ 12.87 millones corresponden a Construcción o Mejoramiento de Caminos y Puentes, y un 23.5% o US$ 10.77 millones se invirtieron en Asistencias Técnicas. Lo antes citado, hace una suma de 92.5% de la inversión en infraestructura.

El 7.5% restante, corresponde a diferentes proyectos realizados para el desarrollo de los municipios, entre ellos: Mejoramiento de Centros Educativos, Electrificación, Mejoramiento de Centros de Salud, Infraestructura Social y Productiva. (V. Cuadro No. 2 y gráfico No. 4)

Cuadro No. 4
Inversión en Infraestructura Social Básica 2011

TIPOLOGÍA	TOTAL (US$)
Agua Potable y Saneamiento	18,754,827
Caminos y Puentes	12,871,439
Asistencia Técnica	10,772,808
Educación	5,451,272
Electrificación	4,924,281
Salud	1,876,356
Infraestructura Social (1)	1,086,476
Estudios de Pre factibilidad	395,739
Infraestructura Productiva (2)	256,163
Desarrollo Social (3)	140,699
TOTAL GENERAL	56,530,059

(1) Incluye obras de mitigación (muros de contención), canchas y complejos deportivos y pre-inversiones del PFGL
(2) Incluye mercados, ampliaciones de puertos (construcción / adecuación y mejora de los comedores de la playa el Cuco)
(3) Se refiere a materiales y equipos de apoyo a programas (mesas, bancos, equipos, etc.)

Gráfico No. 4
Inversión en Infraestructura Social Básica por tipología - 2011

5.4 INVERSIÓN POR SEGMENTO DE POBREZA

SEGMENTO	EJECUTADO US$	%
Severa	18,870,056	18.6
Alta	47,736,189	47.1
Moderada	19,016,919	18.8
Baja	15,631,695	15.4
TOTAL	101,254,859	100

5.5 INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA POR MODALIDAD

MODALIDAD	EJECUTADO US$	%
Centralizada	74,676,524	73.8
Descentralizada	26,578,335	26.2
TOTAL	101,254,859	100

* Se refiere a la transferencia de financiamiento al municipio

5.6 INVERSIÓN POR PARTIDO POLÍTICO DEL MUNICIPIO

PARTIDO POLÍTICO	EJECUTADO US$	%
ARENA	44,857,573	44.3
FMLN	31,266,769	30.9
PCN	12,415,476	12.3
Coalición FMLN-CD	4,644,024	4.6
GANA	3,596,212	3.6
PDC	2,385,287	2.4
Coalición FMLN-PDC-CD	925,288	0.91
CD	499,670	0.49
Coalición FDR-CD	480,381	0.47
Coalición FMLN-PDC	184,110	0.18
TOTAL	101,254,859	100

5.7 INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE FINANCIERA	EJECUTADO $	% RESPECTO A LO EJECUTADO
Fondos GOES*	40,749,359	40.2
FOMILENIO	19,165,034	18.9
Banco Mundial	14,735,149	14.6
PATI – USAID	8,200,282	8.1
KfW Alemania	7,169,479	7.1
AECID España	5,476,072	5.4
Lux Development	1,759,339	1.7
Unión Europea	1,067,598	1.1
Fondos Franco – Salvadoreño	853,405	0.8
FINET	814,401	0.8
Otros Recursos	692,392	0.7
Junta de Andalucía	572,349	0.6
TOTAL	101,254,859	100

* Incluye fondos desembolsados por Tormenta 12-E

Caluco

San Francisco Menéndez

Olocuilta

5.8 LOGROS DE LOS PROGRAMAS

5.8.1 COMUNIDADES SOLIDARIAS RURALES

El programa Comunidades Solidarias Rurales, asignó fondos por un monto de US$55.05 y ejecutó en el 2011 una inversión de US$49.33 millones.

Esta inversión, ha sido realizada en conjunto con diferentes cooperantes internacionales tales como: el Programa de Alivio a la Pobreza, con la aprobación del uso de remanente; Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo; la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo; KFW; Gobierno de Gran Ducado de Luxemburgo, entre otros; y la participación activa del Gobierno Central con fondos GOES.

Todo este esfuerzo significó beneficios tangibles para las personas tales como:

Inversión en Capital Humano:

Bono Salud y Educación

El Gobierno Central, a través del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local-FISDL, en esta gestión 2009-2014 ha cerrado brechas en la inclusión de los 100 municipios más pobres del país. En este 2011, la Institución ha beneficiado a más de 95 mil familias, quienes reciben el dinero cada dos meses y la cantidad varía de acuerdo al tipo de bono, según se detalla a continuación:

- Bono Salud: reciben $30.00, de forma bimensual, las familias que tienen niños y niñas menores de 5 años o con mujeres que en el momento del censo estuvieran embarazadas.
- Bono Salud y Educación: reciben $40.00, de forma bimensual, las familias con niños o niñas menores de 5 años o con mujeres embarazadas en el momento del censo, y con niños y niñas de 5 años en adelante y menores de 18 años que no hayan cursado el sexto grado.
- Bono Educación: reciben $30.00, de forma bimensual, las familias con niños o niñas mayores de 5 años y menores de 18 años que no han cursado 6.° grado.

Corresponsabilidades

Las familias que reciben el Bono deben cumplir las siguientes corresponsabilidades:

a. Inscribir a los participantes menores de 18 años de edad en la escuela y apoyar a los que ya están inscritos para que asistan y estudien de Parvularia a sexto grado.

Olocuilta

Santa Ana

b. Registrar a la familia en los programas de salud, asistir a los controles de salud infantil y prenatal, cumplir con los protocolos, básico materno infantil y de vacunación.

c. Asistir a las capacitaciones para la familia, indicadas por Comunidades Solidarias Rurales.

Estas corresponsabilidades fueron aceptadas voluntariamente por las familias mediante la firma de un Convenio de Corresponsabilidad.

Logros Bono Salud y Educación

- 95,360 familias beneficiarias
- 99% Cumplieron las corresponsabilidades
- Más de 94,000 madres y padres capacitados
- 100 Comités Municipales de Coordinación en funcionamiento

Pensión Básica Universal para las Personas Adultas Mayores

La Pensión consiste en una ayuda económica de US $50 dólares pagados de forma bimensual. Con esto, se busca propiciar su bienestar de forma incluyente y equitativa, mediante su integración a la vida familiar, comunitaria y social.

Esta iniciativa del Programa Nuestros Mayores Derechos, PNMD es ejecutada por la Secretaría de Inclusión Social en coordinación con el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) a través del Programa Comunidades Solidarias Rurales en 32 municipios de Pobreza Extrema Severa (PES) y 21 municipios de Pobreza Extrema Alta (PEA).

Logros PAM

- **15,300** Personas Adultas Mayores beneficiadas
- **53 municipios intervenidos** (32 PES y 21 PEA)
- Las personas participantes, **invierten en**: Alimentos, medicinas y vestuario.

Inversión en Eje 2. Servicios Básicos

- 453 proyectos de Infraestructura Social Básica

Inversión en Eje 3. Generación de Ingresos

- 41 proyectos de insumos agropecuarios, equipo y herramienta agrícola, papelería y equipo informático para Escuelas de Campo en 6 municipios del Programa, con el apoyo de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Inversión en Eje 4. Gestión Territorial

- 31 proyectos de Asistencia Técnica en 13 municipios del Programa, con el apoyo del Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo.

Santa Ana

Santa Ana

Izalco

Izalco

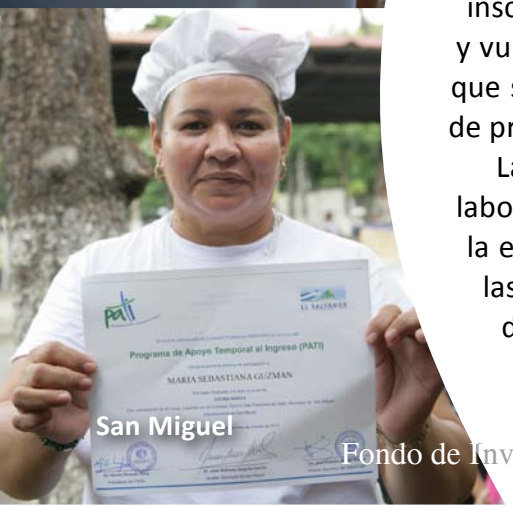

San Miguel

5.8.2 COMUNIDADES SOLIDARIAS URBANAS (CSU)

Comunidades Solidarias Urbanas (CSU), es parte del Sistema de Protección Social Universal (SPSU) del Gobierno de El Salvador y su funcionamiento se basa en cuatro Ejes de Intervención: Capital Humano, Servicios Básicos, Desarrollo Productivo y Gestión Territorial.

Dentro de este accionar, se encuentra el Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PATI), conocido por sus siglas como PATI, que surge en el marco del Plan Global Anti–Crisis y busca atender las demandas de ingreso y empleabilidad de la población más vulnerable de las áreas urbanas del país, quienes por la crisis financiera internacional ven agudizada su situación de precariedad.

El PATI, entrega de manera individual la cantidad de US$100 mensuales durante seis meses a cada participante, que luego de un proceso de inscripción y selección de acuerdo a criterios de pobreza y vulnerabilidad, han sido incorporados al mismo; apoyo que será condicionado a su participación en la ejecución de proyectos comunitarios y en cursos de capacitación.

La capacitación estará orientada a la formación laboral, con el objetivo de contribuir a mejorar la empleabilidad e inserción productiva de los y las participantes (empleo remunerado, autoempleo y desarrollo de su propio emprendimiento).

COMUNIDADES SOLIDARIAS URBANAS

a. Cobertura

El PATI toma como base: a) Los municipios de mayor concentración urbana según el Mapa de Pobreza Urbana y Exclusión Social (FLACSO El Salvador, PNUD-MINEC, 2009) y los registros de Violencia del Consejo Nacional de Seguridad Pública, priorizando en cada municipio los asentamientos urbanos de precariedad extrema y alta; b) los municipios con asentamientos urbanos y rurales que fueron afectados por la tormenta Ida.

El PATI se desarrollará en un total de 36 municipios que incluye 25 municipios urbanos identificados en el Mapa de Pobreza Urbana (con financiamiento de Banco Mundial) y 11 municipios, afectados por la Tormenta IDA (con financiamiento de USAID).

b. Proyección de la ejecución 2011 - 2014

Monto total estimado: US$ 51.3 MILLONES

USAID	Banco Mundial
US $ 14 Millones	US $ 37.3 Millones
Período de ejecución: 2 años	Período de ejecución: 3 años
Participantes: 16,370	Participantes: 40,000

56,370 Total de participantes a beneficiar

Detalle del PATI por fuente financiera

PATI IDA

Financiamiento:	US $14 millones de dólares/Convenio de Donación de Alcance Limitado para el proyecto "Mitigación de los Efectos de la Crisis Financiera Global" Actividad No. 519-0462, Crecimiento Económico para el Siglo 21 (CRECER 21).
Focalización:	**11 municipios más afectados por la tormenta IDA** (Guadalupe, Verapaz, Tepetitán, Santa María Ostuma, San Luis La Herradura, San Pedro Masahuat, Santiago Nonualco, San Bartolomé Perulapía, San Pedro Perulapán, La Libertad y Santiago Texacuangos).
Participantes del Programa:	20,945 personas distribuidas de la siguiente manera: 16,370 participantes se atienden con la asignación original y 4,575 con la asignación extraordinaria E12.
Productos:	Transferencia Monetaria Condicionada- TMC ($ 100.00/mes durante 6 meses); Capacitación en oficios para empleo y autoempleo; y gastos administrativos a las municipalidades (US$ 2,500.00/proyecto comunitario).
Rol Gobierno Municipal	Como líder y socio estratégico del Programa dentro de su propio municipio, su rol se concretiza a través de la suscripción de un convenio con el FISDL, a través del cual se compromete a unificar esfuerzos para el desarrollo de los ejes estratégicos del Programa.
Periodo de ejecución:	2010-2013

Convocatoria 1 (nov/10-may/11):

- Se atendió en promedio 3,602 participantes durante la convocatoria (de 4,338 participantes programados)
- Eje 1- TMC entregadas: $ 2, 161,500.00 (83% de lo programado), correspondiendo al periodo enero-junio/11 $ 1, 688,200.00.
- Eje 2- Capacitación: 3,256 participantes capacitados (91% de lo programado – 3,594 participantes programados). Monto pagado por capacitaciones en la convocatoria: US$ 596,564.32
- Gastos administrativos entregados: US$ 262,500.00 para 105 proyectos comunitarios activos/ (98% de lo programado; 2 proyectos de Verapaz, fueron eliminados).
- Proyectos comunitarios ejecutados 105, con 105 monitores y 13 coordinadores.
- La percepción de los participantes es buena, aunque manifiestan que existen limitaciones en la asignación de materiales, equipo y herramientas durante el proyecto comunitario.
- Avance del programa al término de la 1° convocatoria: 22%

Convocatoria 2 (may-nov/11):

- Se atendió en promedio 4,950 participantes durante la convocatoria de 5,322 participantes programados (93% de lo programado)
- Eje 1- TMC pagados en la convocatoria: US$ 2,969,900.00; entregadas al término de la convocatoria.
- Eje 2- Capacitación: 4,738 participantes capacitados (91% de lo programado – 5,201 participantes programados). Monto a pagar por capacitaciones en la convocatoria: $ 949,812.48, de los cuales US$ 294,617.76 han sido transferidos al INSAFORP en el 2011.
- Gastos administrativos entregados en la convocatoria: US$ 287,500.00; desembolsando a las municipalidades el 100% de los fondos asignados para 115 proyectos comunitarios activos.
- Proyectos comunitarios ejecutados; 115 proyectos, con representación de 115 monitores y 14 coordinadores.
- Avance del programa al término de la 2º convocatoria: 55%

Convocatoria 3 (nov/11-may/12):

- No. participantes en actividad comunitaria: 3,500 participantes activos al primer mes de la convocatoria (5,097 participantes programados-69% de lo programado)
- Eje 1- TMC a entregar en la convocatoria: $ 3, 058,200.00; al 23/12/11 se ejecutó en TMC $ 368,100.00, correspondientes al 1º pago de 6 programados.
- Eje 2- Capacitación: 5,079 participantes programados a capacitar a partir de marzo/12. Monto a pagar por capacitaciones en la convocatoria: $ 931,200.00
- Gastos administrativos entregados en la convocatoria: $ 277,500.00; entregando al 30/11/11 el 33% de los fondos asignados para 111 proyectos comunitarios activos, equivalentes a $ 91,575.00 correspondiente al primer desembolso (de 3 programados en el semestre).
- Proyectos comunitarios en ejecución: 111 proyectos, con representación de 111 monitores y 14 coordinadores.
- Avance del programa al término de la 3º convocatoria: 85%

Ejecución financiera 2011 PATI IDA

Año 2011	TMC	Gastos Administrativos	Capacitación	Total
1a convocatoria* (ene-jun/11)	$ 1688,200.00	$ 233,625.00	$ 596,564.32	$ 2518,389.32
2a convocatoria (may-oct/11)	$ 2969,900.00	$ 281,300.00	$ 949,812.48	$4201,012.48
3a convocatoria (nov-dic/11)	$ 368,100.00	$ 91,575.00	$ -	$459,675.00
Total	$5026,200.00	$ 606,500.00	$ 1546,376.80	$7179,076.80

*La ejecución total de 1º convocatoria (que incluye los meses de nov-dic/10) equivale a $ 2,161,500.00
1 Monto a pagar por capacitaciones a 4,738 participantes en la 2º convocatoria es equivalente a $ 949,812.48, de los cuales $ 294,617.76 han sido transferidos al INSAFORP en el 2011.
2Se registra el 1º pago del semestre de 3º convocatoria en el 2011, así como el 33% de los gastos administrativos por 111 proyectos de dicha convocatoria.
Fuente: CSU Dic/11. A partir de monto de planilla generada emitida por Registro y Transferencia FISDL.

Ejecución de participantes 2011 PATI IDA

Convocatoria	Participantes				
	Mujeres (%)	Hombres (%)	Jóvenes(%) 16-24años	Proyectos comunitarios	Capacitados
1a	67%	33%	48%	3,602	3,256
2a	70%	30%	34%	4,950	4,738
3a	67%	33%	35%	3,500*	**
			Total de programa	12,052	7,994

* Convocatoria iniciada en nov/11 y a finalizar en may/12.
**A ejecutarse en 2012.
Fuente: CSU Dic/11. A partir de informes de seguimiento mensual de proyectos comunitarios.

Guadalupe

Guadalupe

Guadalupe

San José Carbonera

San José Carbonera

San José Carbonera

Ejecución de proyectos comunitarios 2011 PATI IDA

Tipología	1a convocatoria		2a convocatoria		3a convocatoria	
Ambiental	21	20%	10	9%	12	11%
Saneamiento	20	19%	27	23%	22	20%
Infraestructura vial	16	15%	29	25%	20	18%
Social-educación	15	14%	6	5%	6	5%
Mitigación de riesgos	13	12%	6	5%	6	5%
Productivos	8	8%	17	15%	19	17%
Culturales	7	7%	5	4%	4	4%
Turísticos	4	4%	2	2%	1	1%
Nomenclatura urbana	1	1%	0	0%	8	7%
Infraestructura comunitaria	0	0%	13	11%	13	12%
Total	105	100%	115	100%	111	100%

Fuente: CSU Dic/2011. A partir de perfiles de proyectos comunitarios aprobados en cada convocatoria.

PATI URBANO

Financiamiento:	US $37 millones de dólares/ contrato de préstamo 7811-SV Proyecto de Apoyo al Ingreso y la Empleabilidad. Componente 1: Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PATI).
Focalización:	25 municipios Urbanos (San Salvador, Soyapango, San Martín, Ilopango, Apopa, Tonacatepeque, Cuscatancingo, Mejicanos, San Marcos, Panchimalco, Quezaltepeque, Colón, Ciudad Arce, San Juan Opico, Acajutla, Sonsonate, Izalco, Nahuizalco, Ahuachapán, Santa Ana, San Vicente, Zacatecoluca, Jiquilisco, Santa María y San Miguel).
Participantes del programa:	40,000 participantes
Productos:	Transferencia Monetaria Condicionada ($ 100.00/mes durante 6 meses); Capacitación en oficios para empleo y autoempleo; y gastos administrativos a las municipalidades ($ 2,500.00/proyecto comunitario).
Periodo de ejecución:	2011-2014

Convocatoria 1 (mar-oct/11):

- Se atendió en promedio 6,890 participantes durante la convocatoria (de 10,216 participantes programados - 67% de lo programado).
- Subcomponente 1.1, TMC entregadas: $3, 788,200.00 efectivamente pagadas a nov/11 más $ 7,900.00 proyectadas a pagar al 23/12/11.
- Subcomponente 1.2, Capacitación: 5,767 participantes capacitados (90% de lo programado – 6,410 participantes programados). Monto pagado por capacitaciones en la convocatoria: $ 865,050.00, cancelando en el 2011 $ 806,350.00, quedando US$ 58,700.00 para el 2012.
- Subcomponente 1.4, Gastos administrativos entregados: $ 500,000.00 a 25 municipalidades en concepto de gastos administrativos para 200 proyectos comunitarios[1].
- Proyectos comunitarios ejecutados 199, con 179 monitores y 27 coordinadores (inicialmente se previó ejecutar 214 proyectos comunitarios, pero debido a las bajas de participantes, se redujeron a 199).
- Evaluación de percepción. Los resultados de la Evaluación de Percepción del PATI IDA 1a convocatoria, realizada con una muestra de 388 participantes en los municipios de Izalco, San Marcos y Panchimalco; resume un nivel de percepción de 9.35944 (con una brecha de 1.85944 por encima del puntaje esperado). Debe mejorarse el aspecto de “bienes materiales” y “confianza en el Programa”. Aunque la percepción de los participantes es buena, manifiestan que existen limitaciones en la asignación de materiales, equipo y herramientas durante el proyecto comunitario. Es decir, perciben que no reciben lo promocionado.
- Avance del programa al término de la 1º convocatoria: 17%

1 Se entregaron fondos para gastos administrativos de 200 proyectos comunitarios, aunque se ejecutaron solamente 1199, el proyecto no ejecutado fue suspendido ya iniciada la convocatoria.

Convocatoria 2 (oct/11-may/12):

- No. participantes en actividad comunitaria: Se encuentran en actividad comunitaria en promedio 12,704 participantes (de 12,787 participantes programados - 99% de lo programado).
- Subcomponente 1.1, TMC entregadas: $ 830,200.00 efectivamente pagados, más $ 1, 085,100.00 proyectadas a pagar al 23/12/11, ambos correspondientes a 1º y 2º pago, de 6 programados en esta convocatoria.
- Subcomponente 1.2, Capacitación: Se programan las capacitaciones de 12,704 participantes a iniciar en febrero/12.
- Subcomponente 1.4, Gastos administrativos entregados: $ 394,875.00 a 23 Municipalidades en concepto de gastos administrativos para 324 proyectos comunitario. Se excluye la municipalidad de San Salvador que se programa el primer desembolso para ene/12 y Cuscatancingo ya que agotó su disponibilidad en 1º convocatoria, y. Actualmente cubre sus gastos de funcionamiento con ingresos propios.
- Proyectos comunitarios ejecutados 324, los cuales operaron con 324 monitores y 27 coordinadores.
- Avance del programa al término de la 2º convocatoria: 49%

Santa Ana

Apopa

San Marcos

Ejecución financiera 2011 PATI URBANO

Año 2011	TMC	Gastos Administrativos	Capacitación	Total
1a convocatoria (Mar-Oct/11)	$3,796,100.00	$ 500,000.00	$ 865,050.00	$ 5,161,150.00
2a convocatoria (Nov/11-May/12)	$ 1,915,300.00	$ 394,875.00	$ -	$ 2,310,175.00
Total	$ 5,711,400.00	$ 894,875.00	$ 865,050.00	$ 7,471,325.00

Fuente: CSU Dic/11. A partir de monto de planilla generada emitida por Registro y Transferencia FISDL.

Ejecución de participantes 2011 PATI IDA

Convocatoria	Participantes				
	Mujeres (%)	Hombres (%)	Jóvenes(%)	Proyectos	Capacitados comunitarios
1a	75%	25%	45%	6,890	5,767
*2a	71%	29%	34%	12,704	No aplica
			Total de programa	19,594	5,767

* Convocatoria iniciada en nov./11 y a finalizar en may./12.
Fuente: CSU Dic/11. A partir de informes de seguimiento mensual de proyectos comunitarios.

Ejecución de proyectos comunitarios 2011 PATI URBANO

Tipología	1a convocatoria		2a convocatoria	
Saneamiento Ambiental	45	21%	59	18%
Infraestructura-Vial	42	20%	40	12%
Medio Ambiente	23	11%	17	5%
Espacios públicos/nomenclatura	16	7%	37	11%
Culturales	17	8%	5	2%
Productivos	15	7%	85	26%
Social - Salud	14	5%	9	3%
Social-Educación	11	5%	29	9%
Integrales	10	5%	10	3%
Infraestructura-Comunitaria	9	4%	18	6%
Recreación y Deporte	6	3%	5	2%
Aprendiendo un oficio	6	3%	11	3%
Total	214	100%	325	100%

Fuente: CSU Dic/2011. A partir de perfiles de proyectos comunitarios aprobados en cada convocatoria.

Otros logros CSU:

- Articulación social (educación-prevención) cultural y ambiental del PATI

Refiriéndose a la articulación con instituciones y programas del Gobierno y Sociedad Civil para:

- Impulsar acciones de prevención y convivencia social (a partir de la condición crítica de violencia actual),
- Otros programas e iniciativas que refuercen la participación ciudadana, las acciones de prevención de la violencia, la Educación, el aspecto ambiental y el cultural entre otros.

Acciones ejecutadas

- Proyectos comunitarios en la tipología "Educando a la comunidad", que sirven para el Programa de Alfabetización del Ministerio de Educación, ejecutándose en varios municipios.
- Dos proyectos de Mejoramiento de Espacio Urbano en la Ciudad de Santa Ana, en coordinación con la Secretaría de Cultura.
- La Universidad Don Bosco hará una exploración en municipios para que participantes PATI que no estudian, puedan acceder a modalidades flexibles de estudios básicos y de bachillerato.

Participación de las municipalidades

- Las municipalidades han ejercido un alto liderazgo en los territorios para que el Programa tenga el éxito esperado, y como factor determinante, la asignación de contrapartidas oportunas, incluso en tiempos de crisis (fines de año sin presupuesto y efectivo para afrontar las inversiones).

Focalización del Programa

- Se cumplió con la priorización a mujeres y jóvenes, teniendo a la fecha más del 70% de mujeres y más del 30% de jóvenes;
- Se logró incorporar en ambas convocatorias a población de Asentamientos Urbanos Precarios, con una focalización en la primera convocatoria del 96% en AUP de Precariedad Extrema y Alta;
- Se evidencia como principales logros del PATI la mejora de las condiciones de vida de sus habitantes a través de los trabajos comunitarios realizados en los municipios;
- Se ha generado convivencia comunitaria y potenciado la cohesión social; asimismo, participación e interés de la población por mejorar sus comunidades y municipio;
- El Programa ha tenido buena aceptación tanto por parte de la población como por parte de los gobiernos municipales;
- Las Comisiones PATI municipales han mantenido un funcionamiento regular y permanente, validando su rol en la práctica, y como un ejercicio intersectorial y de participación ciudadana a nivel local;
- Se ha contribuido al fortalecimiento municipal, tanto en aspectos técnicos de gestión del Programa como en la relación comunidades-municipalidad;
- Es evidente que en los municipios donde el alcalde/alcaldesa, se apropia del Programa, es más exitoso y los problemas se superan con más facilidad;
- Se ha fomentado el acercamiento inter institucional entre instancias del

Izalco

Izalco

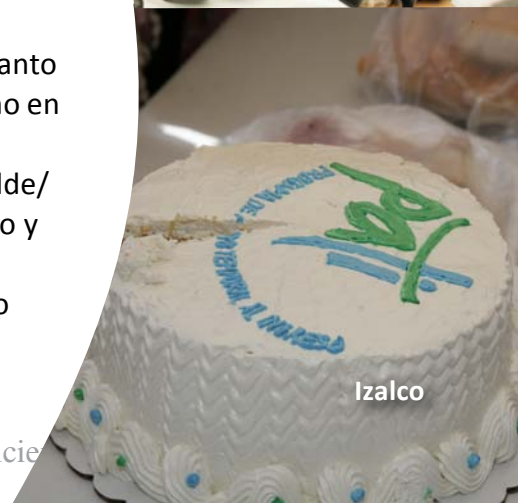
Izalco

gobierno central y los gobiernos municipales;

- Para el FISDL la administración y ejecución del PATI, ha ampliado la posibilidad de incidir en el cumplimiento de su Misión, "Reducir la pobreza en El Salvador, promoviendo procesos de desarrollo local.
- Por el carácter social del Programa y la complejidad que significa el trabajo en zonas urbanas precarias y de alto riesgo, ha sido novedoso y un gran aprendizaje;

5.8.3 PROCOMUNIDAD

En el desarrollo de los programas: Fomento al Desarrollo Local y Gobernanza (KfW IV) y Atención a la Pobreza con Participación Ciudadana (KfW V), se ha logrado ejecutar 123 proyectos, en su mayoría manejados directamente por la comunidad a través de la modalidad PEC (Proyecto Ejecutado por la Comunidad), así como la intervención en 134 comunidades, comenzando desde la etapa de formulación.

Para KfW IV, se presenta la tipología de proyectos:

Ejecución de fondos KfW IV por tipología de proyectos a diciembre de 2011

Número de proyectos	Tipo de proyecto	Total	%
8	Agua potable	$863,169.41	5.38
28	Caminos	$3,816,336.41	23.79
3	Salud	$334,834.94	2.09
24	Educación	$2,468,520.99	15.39
2	Eléctricos	$203,229.98	1.27
65	Sub total:		
	Aprobación total en infraestructura	$7,686,091.73	47.92
	ASIGNACIÓN TOTAL EN INFRAESTRUCTURA	$16,044,945.85	100.00

San Esteban Catarina

Para KfW V se presenta la tipología de proyectos:

Ejecución de fondos KfW V por tipología de proyectos a diciembre de 2011

Número de proyectos	Tipo de proyecto	Total	%
25	Agua	$3,707,234.31	26.48
18	Caminos	$2,460,323.78	17.57
15	Educación	$2,248,680.04	16.06
58	Sub total: Aprobación total en infraestructura	$8,416,238.13	60.11
	ASIGNACIÓN TOTAL EN INFRAESTRUCTURA	$1,400,000.00	

Dentro del componente social se ha realizado lo siguiente:

134 BINOMIOS capacitados:

- Ejercicio de Autoafirmación Comunitaria
- Organización Comunitaria
- Participación Comunitaria
- Ciclo de proyectos Binomio y PEC
- Contabilidad y Finanzas
- Contraloría Social
- Medio Ambiente
- Educación Sanitaria
- Facturación
- Construcción de Ciudadanía
- Capacidades Técnicas y Administrativas

Durante el año 2011, se han realizado 526 eventos de capacitación, con la participación de 17,792 personas, quienes en un 54% han sido mujeres.

Para la toma de decisiones, se llevaron a cabo 356 asambleas con participación de 29,834 personas - 55% con representación de mujeres.

Con estas actividades, se motiva a la participación activa de las ciudadanas en la búsqueda del desarrollo de sus comunidades, en cuanto a la administración y ejecución de sus proyectos.

Todo el trabajo se realizó con la coordinación y apoyo constante de los gobiernos municipales.

Para PROCOMUNIDAD el gobierno municipal, es el actor estratégico del Binomio (municipalidad-comunidad), en la gestión y manejo del ciclo del proyecto.

Ozatlán

San Pablo Tacachico

5.8.4 FOMILENIO

Convenio suscrito por el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de los Estados Unidos de América, a través de la Millennium Challenge Corporation, una corporación cuya finalidad es incrementar el crecimiento económico y la reducción de la pobreza en la Zona Norte del país.

FOMILENIO, a través del FISDL, invirtió US$19,150,033.96 en el año 2011, en proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico e Infraestructura Comunitaria, en los cuales se implementó el componente de Capacitación y Asistencia Técnica bajo la modalidad de Binomio.

Componente Agua Potable:

Componente de Desarrollo Humano	Beneficiarios /Meta	Beneficiarios Registrados de proyectos terminados	Beneficiarios proyectados al finalizar todos los proyectos	Municipios Beneficiados	Metros de tuberías instaladas/ por instalar
Sub-actividad	30,600.00	22312	32633	26	278,818
	Indicadores	73%	107%		

Componente de Desarrollo Humano	No. Total de Contratos (Formulación+ Construcción + Supervisión + Asistencia Técnica)	Contratos en etapa de recibido al 31/12/2011	Contratos cerrados al 31/12/2011
Sub-actividad de Agua y Saneamiento	97	26	32
	Indicadores	27%	33%

Componente Infraestructura Comunitaria:

Componente de Desarrollo Humano	Beneficiarios /Meta	Beneficiarios Registrados de proyectos terminados	Beneficiarios proyectados al finalizar todos los proyectos	Municipios Beneficiados	Metros de caminos rurales construidos/ por terminar	No. De Puentes
Sub-actividad de Infraestructura Comunitaria	80,437.00	61,489	83,859	24	39,294	18

Componente de Desarrollo Humano	No. Total de Contratos (Formulación+ Construcción + Supervisión + Asistencia Técnica)	Contratos en etapa de recibido al 31/12/2011	Contratos cerrados al 31/12/2011
Sub-actividad de Infraestructura Comunitaria	123	11	88
Indicadores		9%	72%

Ahuachapán

5.8.5 FONDO DE AGUA

El Fondo de Agua comprende la ejecución de proyectos de Agua Potable y Saneamiento en los municipios de Pobreza Extrema Alta, bajo dos programas.

- "Programa de Agua y Saneamiento Rural, El Salvador" en el marco del Convenio de Financiamiento No Reembolsable de Inversión FECASALC N° GRT/WS-12281-ES y el Contrato de Préstamo del BID N°2358/OC-ES

Objetivo: "Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población a través de la provisión de servicios adecuados de Agua Potable y Saneamiento"

MONTO FISDL: $23,000.000.00

Para el 2012 se estima una inversión de US $ 3, 000,000.00

A continuación, se presenta la tipología de proyectos y fondo comprometido en el año 2011

FONDOS ASIGNADOS DE FICHA 2008 BID-AECID A DICIEMBRE 2011

NÚMERO DE PROYECTOS	TIPO PROYECTO	MONTO INFRAESTRUCTURA
1	AGUA Y SANEAMIENTO (Pozo exploratorio)	$ 42,000.00
	APROBACIÓN TOTAL EN INFRAESTRUCTURA	$ 42,000.00
TOTALES	ASIGNACIÓN TOTAL EN INFRAESTRUCTURA	$18,387,500.00

» "Programa de Infraestructura en Agua Potable y Saneamiento Básico en áreas Periurbanas y Rurales de El Salvador" SLV-001-B, orientado a la ejecución de proyectos en los municipios de Pobreza Extrema Alta.

Objetivo General: Mejorar los servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico en áreas rurales y periurbanas clasificadas en situación de pobreza, a través de la introducción, mejora, rehabilitación y/o ampliación de los sistemas, así como del fortalecimiento de las instituciones ejecutoras.

Objetivos Específicos:

- Ampliar la cobertura de los servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico en zonas periurbanas y rurales, con calidad y equidad.
- Fortalecer las capacidades Institucionales para la gestión, administración, operación y mantenimiento de los sistemas de Agua Potable y Saneamiento.

MONTO FISDL $ 6, 751,386.92 (sin contrapartida)

El programa inició en el 2011 y para el año 2012 se proyecta una inversión estimada de $2, 720,047.16.

A continuación, se presenta la tipología de proyectos y monto comprometido en el año 2011:

FONDOS ASIGNADOS DE FICHA 2008 BID-AECID A DICIEMBRE 2011

NUMERO DE PROYECTOS	TIPO PROYECTO	MONTO INFRAESTRUCTURA
1	AGUA Y SANEAMIENTO (Carpeta Técnica)	$ 420,363.40
2	AGUA Y SANEAMIENTO (Formulaciones)	$ 27,000.00
1	AGUA Y SANEAMIENTO (Supervisión)	$ 16,653.83
1	AGUA Y SANEAMIENTO (POZO EXPLORATORIO)	$ 35,000.00
	APROBACIÓN TOTAL EN INFRAESTRUCTURA	$ 499,017.23
TOTALES	ASIGNACIÓN TOTAL EN INFRAESTRUCTURA	$5,013,783.57

5.8.6 CIUDAD MUJER

El objetivo del Programa es contribuir a mejorar las condiciones de vida de las mujeres salvadoreñas, mediante la facilitación de servicios que satisfagan sus necesidades básicas e intereses estratégicos, ofrecidos o coordinados por los Centros de Atención Integral ubicados estratégicamente en el país.

Durante la readecuación de la primera sede de Ciudad Mujer en el municipio de Colón, se realizaron las actividades siguientes:

- Limpieza y pintura de estructura metálica.
- Revisión y adecuación de Sistema Eléctrico.
- Revisión y readecuación de Sistema Hidráulico.
- Rampas de acceso a personas con discapacidad.
- Compra de mobiliario y equipo de oficina.
- Compra de mobiliario, equipo y herramientas especiales. (Médicas, odontológicas y de salud)
- Rehabilitación de central telefónica existente.
- Rehabilitación de cableado de datos.
- Compra de equipo de cómputo.
- Compra de equipo de aire acondicionado.
- Construcción de divisiones de Tabla Roca
- Compra de canopis para sala de espera provisional

Todo ha sido adquirido de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (Procesos por Libre Gestión). Monto Invertido US$ 220,626.74, de los cuales FISDL aportó de fondos propios US$ 91,084.72

5.8.7 FONDO DE INVERSIÓN NACIONAL EN ELECTRICIDAD Y TELEFONÍA (FINET)

El objetivo del fondo es facilitar el acceso de los sectores rurales y los de menores ingresos de la población, a los servicios de electricidad y telefonía.

3 Tipos de subsidios:

1. Subsidio a la construcción y mejoramiento de la infraestructura para el suministro de energía eléctrica y telefonía en áreas rurales y de bajos ingresos. (Se priorizan los municipios de pobreza extrema moderada y baja).
2. Subsidio al consumo eléctrico de sistemas de bombeo y re-bombeo de agua potable. (Cobertura a Nivel Nacional).
3. Subsidio al consumo de energía eléctrica residencial (Este subsidio es atendido directamente por la unidad de Finanzas).

Subsidio a la construcción de infraestructura:

Se contrató la subasta N° 18 para la ejecución de obras (distribuidora/sub-contratistas) para 22 proyectos, con un monto total de subsidio de $ 960,901.31. La subasta N°19 se encuentra en la etapa de firma de contrato con las Distribuidoras de Energía, para la asignación de subsidio a 6 proyectos, con un monto total de subsidio de US$340,114.95

Con el objetivo de agilizar el ciclo de los proyectos, la institución se encuentra en la fase final de diseño de una nueva metodología FINET, que a este momento supera los 300 días desde la identificación, aprobación, adjudicación y ejecución de los mismos. A partir del diseño de esta nueva metodología, paralelamente se está trabajando una propuesta de modificaciones a la Ley de FINET.

Subsidio al consumo de sistemas de bombeo:

Actualmente se contabilizan 417 NIS[2] /NIC[3] (facturas/medidores) de sistemas de agua potable en zonas rurales con subsidio. De este total, 60 fueron aprobadas en 2011.

2 Número de Identificación de Suministro – DelSur
3 Número de Identificación de Contrato - AES

5.8.8 FONDO DE COMPENSACIONES

Según la Ley General de Electricidad (Art. 67 BIS), todo distribuidor estará obligado a pagar a sus usuarios las compensaciones reguladas que correspondan por deficiencias en la calidad de servicio establecidas por la SIGET.

Mediante el Acuerdo 18-E-2010, SIGET emitió la normativa "Metodología para la Aplicación de la Compensación Global por Calidad del Servicio de Distribución Mediante Obras de Electrificación de Beneficio Social", la cual establece que a través del FISDL se seleccionarán, diseñarán y presentarán a SIGET los proyectos a construir por las distribuidoras, con base a los montos de las compensaciones reportadas. Las distribuidoras informan a SIGET en enero de cada año los montos de Compensaciones del ejercicio anterior, luego SIGET confirma al FISDL dichos montos.

El FISDL adoptó la estrategia de incluir bajo esta metodología, a proyectos localizados en Municipios de Pobreza Extrema Moderada y Baja que no se encuentran en la focalización de otros programas.

El FISDL selecciona los proyectos y verifica, en coordinación con la municipalidad y las distribuidoras, que las obras finalizadas cumplan los alcances establecidos en cantidad de obra y número de beneficiarios.

Se presentó a la SIGET una solicitud de modificación del Acuerdo 18-E-2010 que permite agilizar las etapas de diseño de los proyectos, conexión de los servicios e instalación de un tablero integral en las viviendas que no posean instalación eléctrica interna, de manera que las familias beneficiarias puedan tener acceso inmediato al suministro de electricidad. Se espera que la SIGET emita la nueva normativa durante el primer semestre de 2012, puesto que debe someter los cambios propuestos a un procedimiento de consulta participativa que rige la elaboración de normas técnicas.

Compensaciones 2008-2009:

A diciembre de 2011 se concluyó la construcción de 29 proyectos, quedando pendiente uno en Apopa, debido a trámites que está realizando la distribuidora con la municipalidad y la comunidad para obtener los permisos de construcción correspondientes. El monto de inversión estimado por la distribuidora para los 30 proyectos fue de US $642,724, por lo cual habrá un monto remanente importante a utilizar en 2012.

5.8.9 PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LOS GOBIERNOS LOCALES (PFGL)

El PFGL es un proyecto financiado por el Banco Mundial que tiene como objetivo general: Mejorar los procesos y sistemas administrativos, financieros y técnicos de los Gobiernos Locales, así como su capacidad para prestar servicios básicos priorizados por las comunidades locales y el desarrollo de procesos sostenibles, en el mediano y largo plazo; para lograr este objetivo, el tiempo de ejecución programado es de 5 años, período en el cual todos los componentes que lo integran deberán desarrollarse.

Distribución de los fondos del PFGL por Componente.

Componentes	Fondos(US $ Millones)
1. Promoción de la Prestación Descentralizada de Servicios	52.75
2. Fortalecimiento de los Gobiernos Locales	23.8
3. Apoyo a la Política de Descentralización	0.7
4. Gestión del proyecto	2.1
5. Comisión y Contingencias	0.65
Total	80.00

PFGL

El FISDL, como principal ejecutor del Componente I, "Promoción de la Prestación Descentralizada de Servicios" y como parte de la implementación de la Política de Transparencia Institucional, tiene como compromiso:

1. Fortalecer la capacidad de gestión de los Gobiernos Locales, con las asistencias técnicas y capacitaciones, para elevar su nivel de desempeño administrativo, financiero y contable, con el fin de transparentar la obra pública en sus intervenciones.
2. Apoyar por medio de nuestros asesores y asesoras en los procesos sostenibles en el mediano y largo plazo.
3. Cumplir los acuerdos pactados con la entidad prestataria, de conformidad a los procesos participativos locales y al cumplimiento de procedimientos y normativas de salvaguardas, fiduciarias y administrativas.

Componente 1 (C1)

Dándole cumplimiento a lo establecido dentro del Manual Operativo del Proyecto, los principales avances han sido los siguientes:

1. Se gestionó el cumplimiento de las condiciones previas para transferir a las municipalidades el primer desembolso que corresponde al 50% de cada asignación municipal. El total nacional de la primera transferencia asciende a US$ 27.7 millones y se realizó en los meses de diciembre 2010 y enero 2011.

DEPARTAMENTO	MONTO
Ahuachapán	$ 1,579,740.83
Cabañas	$ 1,011,244.79
Chalatenango	$ 2,133,552.84
Cuscatlán	$ 1,462,297.32
La Libertad	$ 2,743,012.07
La Paz	$ 1,974,237.59
La Unión	$ 2,050,977.45
Morazán	$ 1,856,524.57
San Miguel	$ 2,169,957.21
San Salvador	$ 3,186,911.04
San Vicente	$ 1,202,704.00
Santa Ana	$ 1,858,128.27
Sonsonate	$ 2,125,061.51
Usulután	$ 2,364,337.66
Total	US$27,718,687.15

2. A partir del mes de febrero de 2011, el FISDL comenzó la recepción de carpetas técnicas de los proyectos priorizados por los gobiernos locales de las tipologías a financiar; al cierre del año 2011, ingresaron al Departamento de Ingeniería del FISDL, 385 carpetas técnicas para su revisión, de la cuales emitieron el visado (aprobación) a 110 carpetas técnicas que corresponden a 73 municipios, lo que implica el 29% del total de carpetas recibidas.

Estado de carpetas recibidas por Departamento

DEPARTAMENTO	RECIBIDAS PARA REVISIÓN	VISADAS	TOTAL GENERAL
Ahuachapán	65%	35%	34
Cabañas	93%	7%	15
Chalatenango	53%	47%	47
Cuscatlán	56%	44%	18
La Libertad	76%	24%	37
La Paz	79%	21%	19
La Unión	70%	30%	33
Morazán	81%	19%	32
San Miguel	71%	29%	31
San Salvador	88%	12%	33
San Vicente	64%	36%	11
Santa Ana	80%	20%	20
Sonsonate	57%	43%	35
Usulután	79%	21%	29
Total general	275	110	385

A nivel nacional, 203 municipios han presentado al menos una carpeta técnica de los subproyectos que fueron priorizados por las comunidades, esto significa que al menos el 77% del total de municipios han iniciado las gestiones para ejecutar los fondos del C1 del PFGL.

Tipologías priorizadas por los municipios con base al conteo de carpetas técnicas recibidas en FISDL

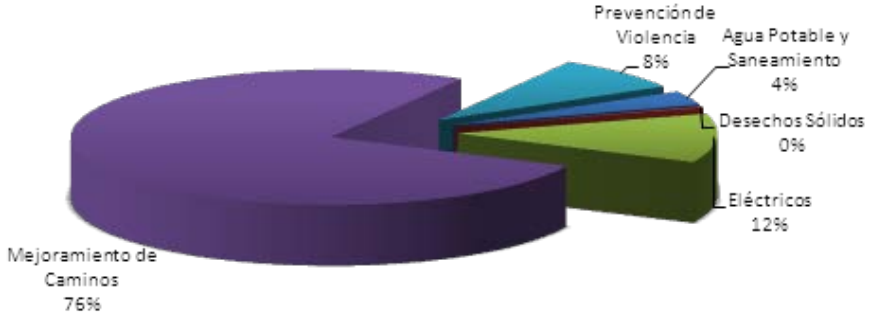

3. Los procesos de Contratación y Adquisición de los proyectos visados se realizan de forma Descentralizada en las UACI de las Alcaldías; sin embargo, la Normativa de Adquisiciones Y Contrataciones del BIRF establece que los primeros dos procesos de cada modalidad requieren No Objeción (revisión y aprobación previa) del Banco Mundial; el FISDL gestionó este trámite para los dos primeros procesos de adjudicación de cada modalidad (véase detalle en tabla); dado que los subsiguientes procesos de contratación o adjudicación son revisados de forma ex post por el BM; es el Departamento de Adquisiciones y contrataciones del FISDL quien ejerce la función de otorgar la No Objeción respectiva.

Procesos de adquisición o contratación que se enviaron a No Objeción al BM

Modalidad	Municipio	Tipología de Proyecto
Comparación de Precios	Nahulingo	Eléctrico.
	Dulce Nombre de María	Caminos Vecinales y Calles Urbanas.
Licitación Pública Nacional Obras	Soyapango	Caminos Vecinales y Calles Urbanas.
	Chalatenango	Caminos Vecinales y Calles Urbanas.
Licitación Pública Nacional Bienes (Equipo de Recolección)	Santa Tecla	Compra de Equipo de Recolección.
	Usulután	Compra de Equipo de Recolección.
Consultor Individual (Formulación de Carpetas)	Rosario de Mora	Caminos Vecinales y Calles Urbanas.
	Santa Cruz Analquito	Caminos Vecinales y Calles Urbanas.

Finalmente, de los más de 45 procesos que se revisaron dentro de FISDL por medio de la ACI durante el 2011, se adjudicaron de forma descentralizada 24 procesos de subproyectos visados que corresponden a 13 municipalidades.

Se culminó la ejecución de 3 proyectos durante el 2011:

Zona	Departamento	Municipio	Nombre del Proyecto	Monto del proyecto	OBRAS Y/O BIENES
Central Norte	Chalatenango	Dulce Nombre de María	MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES EN EL MUNICIPIO DE DULCE NOMBRE DE MARÍA, DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO.	US$123,224.73	OBRAS
Central	La Libertad	Santa Tecla	ADQUISICIÓN DE DOS CAMIONES COMPACTADORES DE 18 YARDAS CÚBICAS.	US$197,000.00	BIENES
Paracentral	Usulután	Usulután	COMPRA DE UN CAMIÓN COMPACTADOR.	US$ 93,030.42	BIENES

- Se gestionó la solicitud del 50% correspondiente al segundo desembolso de la asignación municipal para los municipios de Santa Tecla y Dulce Nombre de María, los cuales ya liquidaron el 65% del primer desembolso.

Componente 2 (C2)
Componete 2.4 B y 2.5

- Se gestionó el desembolso del primer 50% de las asignaciones municipales de los componentes 2.4 B y 2.5. A nivel nacional esta primera transferencia asciende a US$7.5 millones y se realizó en los meses de marzo a julio 2011.
- El componente 2.4 B cuenta con las pautas para la elaboración de los Planes de Rescate Financiero Municipal (PRFM) y términos de referencia (UEP-ISDEM). Pero a la fecha ningún municipio ha ejecutado estos fondos.
- El componente 2.5 tiene definido, por parte de ISDEM-UEP, los lineamientos generales y las pautas para la elaboración de los planes de gestión de riesgos. En este sentido, el FISDL ha recibido los TDR's avalados por ISDEM, para iniciar procesos de contratación para la ejecución de 2 proyectos de gestión de riesgos correspondientes a los municipios de Santa Tecla y San Salvador.
- Componente 2.5, Gestión de Riesgos: Se otorgó el Visto Bueno a los documentos de Comparación de Precios del municipio de Santa Tecla, para que inicien el proceso de adquisiciones para la compra de equipo informático.

5.8.10 INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL (ISSS)

Comprende la inversión en infraestructura física, que incluye obras nuevas, obras de readecuación y obras de ampliación de los centros de atención, farmacias u oficinas administrativas que dependen de éste, para mejorar la prestación de los servicios de salud que por Ley le han sido conferidos.

A la fecha, 9 proyectos de formulación contratados; de estos, 5 ya finalizaron y 4 están por finalizar.

5.8.11 PROYECTO MUELLE MUNICIPAL DE LA UNIÓN (Fondos de Japón)

Su objetivo es dotar de instalaciones marítimas para el atraque de pequeñas embarcaciones para transporte de pasajeros y carga liviana. Con la construcción de este Muelle Municipal en La Unión, se potenciará el desarrollo económico y social del municipio.

El proyecto estuvo con suspensión administrativa por 12 meses, esto debido a modificaciones al diseño original, por problemas de mareas. El avance físico actual es de 73.54%

5.8.12 PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN POST TORMENTA IDA (Fondos de Apoyo Presupuestario de CSR-Addenda III, AECID)

El objetivo es contribuir a la Política Nacional de Reducción de la Pobreza, a través de la implementación del Programa Comunidades Solidarias Rurales en su segundo eje de intervención; el cual se refiere a la red de servicios e infraestructura social básica, focalizando en los municipios con índices de pobreza extrema, incluyendo aquellos afectados por la depresión tropical asociada a la Tormenta IDA. La asignación total inicial fue de seis (6) millones de euros, US$8, 169,000.00 en su equivalente en dólares.

Se localiza en todos los municipios de los 5 departamentos con mayor afectación: San Salvador, La Libertad, San Vicente, Cabañas y Cuscatlán.

Al 31 de diciembre se contabilizan 59 formulaciones en ejecución, 30 proyectos en ejecución, 2 proyectos en proceso de adjudicación de obra y 8 proyectos finalizados. El avance financiero actual es de 64.00%.

Se tiene un promedio 80 proyectos que aún no han finalizado formulación y que no cuentan con fondos para poder financiar su ejecución. El monto necesario para ejecutar estos proyectos es de aproximadamente US$13, 124 715.69 dólares.

Se han ejecutado formulaciones y proyectos de reconstrucción y/o construcción, rehabilitación y/o mejora de infraestructura social en:

- Redes de suministro de agua potable, sistemas de saneamiento y electrificación.
- Centros escolares y establecimientos de salud.
- Infraestructura vial, específicamente en caminos rurales, obras de paso, puentes peatonales y vehiculares.
- Proyectos de mitigación de riesgos, específicamente muros, bordas y gaviones en lechos de ríos y quebradas.
- Infraestructura de apoyo a la producción, específicamente en sistemas de riego, mercados y rastros.

Chalatenango

San Esteban Catarina

5.8.13 PROGRAMA DE APOYO A LA REHABILITACIÓN DE MUNICIPIOS AFECTADOS POR LA DEPRESIÓN TROPICAL 12E (Fondos GOES)

El Programa de Apoyo a la Rehabilitación de Municipios afectados por la depresión tropical 12E parte de la necesidad de contar con un mecanismo de articulación de los apoyos post emergencia procedentes del Gobierno Central, hacia los municipios mayormente afectados por el desastre. Su objetivo es contribuir al restablecimiento de las condiciones físicas de la infraestructura social básica existente en los municipios afectados por la depresión tropical 12E. Los fondos se asignaron específicamente para la

San Francisco Menéndez

rehabilitación de caminos vecinales y sistemas de agua potable, según se definió en coordinación con las demás instituciones de gobierno que atendieron la emergencia.

Se reorientaron US$1, 000,000.00 de dólares de fondos GOES.

El avance financiero fue del 99.98% de US$1, 000,000 asignados. El remanente fue de $1,050.16. Se atendieron municipios afectados de los 14 departamentos, lo que se traduce en 174 perfiles de proyectos aprobados para ejecución en las tipologías de rehabilitación de caminos vecinales y sistemas de agua potable, a través de acciones que se realizaron inmediatamente después del desastre.

5.8.14 PROGRAMA DEL (Desarrollo Económico Local)

I. Infraestructura social básica

A. Proyectos provenientes de Secretaría Técnica de la Presidencia (STP).

Fueron aprobados un total de 10 proyectos de rehabilitación, mejoramiento y ampliación de centros escolares ubicados en siete municipios, a su vez distribuidos en los departamentos de La Unión, San Miguel y Chalatenango. El monto total aprobado fue de US$ 1, 122,950.4, del cual se ha asignado $77,367.5, equivalente a costos de formulación de los mismos.

B. Proyectos provenientes FISDL

Fue aprobado y asignado el monto complementario para la finalización de la construcción del Muelle Municipal del departamento de La Unión, por un monto total de US$147, 563.89

II. Infraestructura básica de tipo social para minimizar los efectos de los impactos de los desastres causados por fenómenos naturales y antrópicos.

Fueron aprobados y empaquetados para ejecución un total de 12 proyectos de: Reconstrucción y rehabilitación de centros escolares, reconstrucción de puentes y rehabilitación de caminos, reconstrucción de alcantarillado y obras de mitigación de riesgos a raíz de la Depresión Tropical asociada a la Tormenta IDA; por un monto de US $1,517,159.20.

III. Infraestructura productiva.

Se tiene el visto bueno del Comité Consultivo FANTEL (CCF) en relación a 4 proyectos productivos:

- Centro de formación turística y productiva en Puerto El Triunfo.
- Ampliación del Puerto San Juan en Suchitoto.
- Rastro Intermunicipal de La Unión.
- Rastro de San Miguel.

El monto a invertir asciende a US $1, 667,189.5; actualmente estos proyectos se encuentran superando observaciones que el CCF hizo para poder recomendarlos ante el Consejo de Administración FANTEL para su aprobación final.

IV. BID – FOMIN

Como parte del Proceso del Programa Alianzas Público – Privadas para la Gestión de Mercados Municipales, financiados por el BID – FOMIN durante el año 2011, se alcanzaron las siguientes gestiones.

- Firma del Convenio BID – FISDL
- Se trabajó en el cumplimiento de condiciones previas, de las cuales se han realizado 2 de 3 y se detallan:
  - » Convenios o acuerdos de compromisos de al menos 3 municipalidades (se logra la firma de cuatro Convenios de Ejecución).
  - » Se seleccionó y designó al Coordinador del FOMIN con personal del FISDL y se está gestionando el proceso de selección del Coordinador definitivo del Programa.
  - » Con la tercera condición previa existente, se está trabajando en la propuesta de Plan Operativo del Programa para ser presentado al BID y éste emita su No Objeción al mismo.

De la misma forma, a partir de la participación de otros actores en el territorio, para el caso de INSAFOCOOP (Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo), y a pesar de no existir el primer desembolso, se han realizado avances en el proceso de Organización y Conformación de

las Cooperativas; a la fecha se han conformado y legalizado 5 Cooperativas en igual número de mercados contemplados en el Programa.

V. Estrategia de Inserción Productiva PATI (en el marco de CSU)

Desde el Programa Comunidades Solidarias Urbanas, se elaboró la Estrategia de Inserción Productiva, que espera dar continuidad y sostenibilidad a las intervenciones iniciadas en el PATI, así como, contribuir a disminuir problemas comunes con respecto a la violencia ante la falta de oportunidades, aprovechar la coordinación entre los actores locales y nacionales y facilitar espacios de articulación entre instituciones del Estado y otras iniciativas existentes; además, generar coordinación entre los actores y sectores para construir una visión compartida de desarrollo económico local.

La estrategia de Inserción Productiva PATI, está enmarcada en la Estrategia 2 y 4[4] del Plan Quinquenal 2009-2014, así como, en las áreas prioritarias de reducción significativa y verificable de la pobreza y exclusión social; prevención de la delincuencia y violencia social; reactivación económica del sector agropecuario y generación masiva de empleo decente y la creación de un modelo de desarrollo integral en la reconstrucción del tejido productivo.

Además, con esta Estrategia se espera contribuir a las acciones universales del Sistema de Protección Social Universal.

La estrategia tiene ejes de implementación, estos son:

- La Inserción al Mercado Laboral.
- El Impulso en Proyectos productivos agrícolas y acuícolas.
- El Emprendedurismo.

Para implementar programas en cada uno de los ejes, se han logrado alianzas con Instituciones del Estado y organismos de países amigos. Estas intervenciones esperan fortalecer las capacidades de los participantes PATI para la obtención de ingresos permanentes.

En el 2011, se trabajó un Programa Piloto en el municipio de Apopa, denominado "Jóvenes Comprometidos, Yo Hago la Diferencia", que nace como resultado de la alianza tripartita entre FISDL, el Programa de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la municipalidad, motivados a promover en los participantes PATI su inserción productiva y laboral; de tal forma que, con acciones como esta, se pueda contribuir a reducir la pobreza a través de procesos de desarrollo local.

San Pablo Tacachico

Producto de este Piloto es la formación de 34 jóvenes en Atención al Cliente y Cajeros. De estos, el 34% se ha logrado colocar en la empresa privada.

Además, como producto de las gestiones de la municipalidad con el tejido productivo local, logró colocar a 91 participantes PATI de un universo de 233. Las categorías de inserción productiva se destacan en el siguiente gráfico:

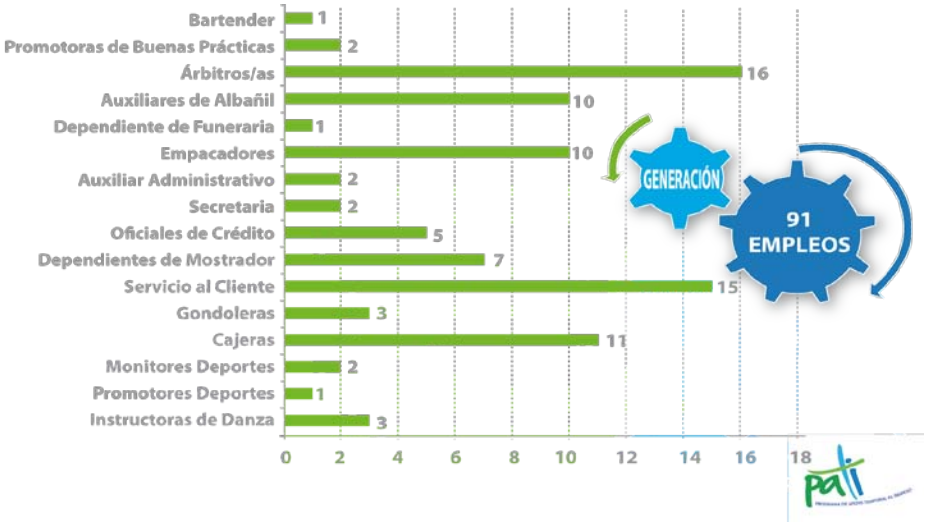

Fuente: Municipalidad de Apopa, octubre de 2011

En esta misma dinámica, en noviembre de 2011, el FISDL firma alianza con siete municipios para operativizar el Programa Jóvenes Comprometidos-Yo Hago la Diferencia. Los municipios firmantes son: San Salvador, San Martín, Santiago Nonualco, San Luis La Herradura, San Bartolomé Perulapía, La Libertad y San Miguel.

ESTRATEGIA 2: SISTEMA FINANCIERO DE FOMENTO PARA EL DESARROLLO

Destinado a otorgar crédito oportuno a los diferentes sectores productivos, particularmente a los micros, pequeños y medianos empresarios y empresarias y a los productores y productoras del sector agropecuario. Instrumento fundamental para alcanzar los objetivos y metas del Plan Quinquenal relacionadas con la reactivación de la economía, la ampliación y fortalecimiento de la base empresarial y la reconstitución del tejido productivo, la generación de empleos decentes y la instauración de un nuevo modelo de crecimiento y desarrollo.

El Sistema Financiero de Fomento lo conformarán el Banco de Fomento Agropecuario, el Banco Hipotecario y el Banco Nacional de Desarrollo de El Salvador (actualmente Banco Multisectorial de Inversiones).

ESTRATEGIA 4: DESARROLLO PRODUCTIVO

El objetivo es la transformación productiva nacional que facilite el tránsito hacia una nueva etapa de desarrollo, con base en la atención especial a los pequeños y medianos productores y empresarios, el estímulo a nuevos sectores, el fomento de la asociatividad, el impulso a la innovación y a las apuestas productivas en los territorios de desarrollo.

Meta I: Reducción Pobreza: Reducir la pobreza de ingreso entre 12 y 15 puntos porcentuales, tanto en las zonas urbanas como en las rurales.

Meta III: Generación de Empleo: Generar al menos 250 mil empleos decentes temporales y permanentes, mediante la ejecución de proyectos de inversión pública.

5.9 OTROS LOGROS 2011.

5.9.1 POLÍTICA DE TRANSPARENCIA

- La Oficina de Información y Respuesta (OIR), es uno de los mecanismos que el FISDL ha implementado en concordancia con la Política de Transparencia, con el objetivo de facilitar información institucional a la ciudadanía y recibir quejas y reclamos de usuarios, contratistas o de otros actores. Ha sido la pionera en las instituciones de gobierno y tomada como modelo para la implementación de sus similares en otras instancias gubernamentales.
- En el año 2011, gestionó 564 requerimientos provenientes de la Ciudadanía, Gobiernos Municipales y Proveedores, utilizando los canales establecidos de correo electrónico/sitio web, presencial y telefónico.
- Se presentaron dos informes a contratistas por medio del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones.
- Tres informes presentados: Uno de Gestión Institucional en Junio 2011, dirigido a la Ciudadanía; otro para COMURES en el marco del Congreso Municipal y uno a Cooperantes Institucionales.
- Sitio Web institucional, ha sido uno de los mecanismos que ha empleado el FISDL, en el marco de la Política de Transparencia, para informar clara y oportunamente a la ciudadanía sobre su trabajo. En ese sentido, el sitio Web ha sido rediseñado para brindar información puntual del quehacer Institucional. Entre los contenidos presentados por medio de este espacio virtual están: informes de las Audiencias de Presidencia institucional, informes de las Mesas de Diálogo, consulta a la OIR y descargas de documentos y presentaciones sobre rendición de cuentas. Durante

Santa Ana

Rendición de Cuentas Gobiernos Municipales

el período de enero a diciembre de 2011, el sitio Web Institucional recibió 113,959 Usuarios.

- Implementación del proyecto “OIR Móviles”, consistente en la visita del Oficial de Información a los municipios que reciben la Transferencia Monetaria Condicionada, ampliando los servicios Institucionales.
- La OIR, también ha participado en eventos de los Gabinetes de Gestión Departamentales y eventos institucionales.
- Implementación de los procesos para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Acceso a la Información Pública, en coordinación con la Subsecretaria de Transparencia y Anticorrupción.
- Coordinaciones y acciones conjuntas con Organizaciones de la Sociedad Civil con la finalidad de divulgar los contenidos de la Política de Transparencia del FISDL, su uso y beneficios para las diferentes actividades que realizan.
- Desarrollo de la Primera Feria de Servicios del Proyecto de Fortalecimiento a los Gobiernos Locales, con la finalidad de evacuar consultas técnicas y operativas en apoyo a los Gobiernos Municipales que han presentado carpetas técnicas para su aprobación y desarrollo de proyectos de infraestructura social.
- Apoyo por parte de Organismos Especializados Internacionales en el tema de contraloría ciudadana, rendición de cuentas e intercambio de mejores prácticas en temas de transparencia en los programas sociales.
- Como un mecanismo suscrito en la Política de Transparencia, se ha institucionalizado el espacio de Audiencias de información y consulta que la presidencia del FISDL desarrolla. Es así como, durante el 2011, el presidente del FISDL atendió a 102 alcaldes y alcaldesas.

Audiencia Alcalde de Panchimalco

Audiencia Alcalde de San Vicente

5.9.2 RELACIONES EXTERNAS

Otro de los enfoques que la actual administración del FISDL está fomentando, es la relación con otras instituciones y organizaciones; con el propósito de generar sinergias que permitan mejores intervenciones para llevar desarrollo a los territorios.

LÍNEAS DE TRABAJO	ACTIVIDADES
REPRESENTACIÓN INTERINSTITUCIONAL	Comité Intersectorial de Código de Conducta. Comité Interinstitucional de Agua. Comité Interinstitucional sobre Cambio Climático. CONFEDELCA, Conferencia Centroamericana y del Caribe por la Descentralización del Estado y el Desarrollo Local. CONJUVE Enlaces institucionales para la transformación de conflictos. Territorios de Progreso. FIDEMUNI CONADES Comisión de Descentralización. ANDRYSAS Cooperación con UCA. EDECADERT Malecón de La Unión.
GESTIÓN DE RECURSOS	BID - FOMIN Japón, proyectos a pequeña escala: agua, escuelas, centros de salud. KfW - Prevención de Violencia- préstamo y Canje de Deuda. Luxemburgo. Fondo de Agua Español. FIA- proyectos productivos. Japón-BID-Proyectos Productivos. Fondos BID-Cultural. PNUD – Programa ART. PACSES UE PMA Turbo cocinas. Salvadoreños en el Exterior.
SEGUIMIENTO	AID PATI Muelle Los Coquitos, La Unión, con fondos de Japón. Andalucía. Gestión de recursos Fondo Franco-Salvadoreño.
BECAS Y PASANTÍAS	Pasantías: Vitoria, (España), México, Chile. Argentina, Japón.
TRANSPARENCIA	Implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Implementación de Política de Transparencia

El FISDL, ha ejecutado diferentes proyectos a lo largo y ancho del territorio nacional, estas obras han podido ser puestas en marcha gracias a las gestiones en pro del desarrollo realizadas por las altas autoridades de la Institución.

Resultado de estas acciones, los diferentes cooperantes internacionales, invierten en obras de Infraestructura Social Básica y Capital Humano, con el único objetivo de posicionar al país dentro de uno de los países con un alto índice de desarrollo. Dentro de estas instituciones de cooperación se mencionan:

- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- KfW III y IV.
- Unión Europea.
- Fondo Mixto Franco-Salvadoreño.
- Junta de Andalucía.
- Fantel Intereses II.
- FINET.
- Proeres.
- BID.
- USAID.
- Gran Ducado de Luxemburgo.

VI. INFORME FINANCIERO 2011

6.1 COMPARATIVO PRESUPUESTADO – EJECUTADO

Concepto	Presupuesto anual	Ejecución real acum.	Saldo Anual
INGRESOS			
Ingresos p / gastos corrientes	7,530	7,287	243
Ingresos p / gastos de capital	187,076	131,374	55,702
Ingresos FINET	2,404	2,404	0
Total ingresos	197,010	141,065	55,945
EGRESOS			
Gastos de funcionamiento	7,530	7,153	377
Gastos aplicables a convenios	4,657	2,238	2,418
Equipamiento	480	362	118
Sub - total	12,667	9,753	2,914
Inversión infraestructura	109,416	57,277	52,137
TMC	57,914	35,067	22,847
Asistencia técnica	14,609	8,486	6,124
Sub - total	181,940	100,830	81,110
Funcionamiento - FINET	121	78	43
Proyectos - FINET	2,283	799	1,484
Total egresos	197,010	111,460	85,550

6.2 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Fuente de financiamiento	Presupuesto	Ejecutado	Saldo Anual
USAID	20,563	6,559	14,004
Banco Mundial	51,216	17,353	33,862
PAPES	3,880	932	2,949
AECID	8,817	5,582	3,235
Junta de Andalucia	6,326	503	5,743
KFW (III, IV Y V)	17,082	7,760	9,321
Gran Ducado de Luxemburgo	3,255	1,736	1,519
Comunidades Solidarias	52,551	10,793	11,762
Francia Unidades de Salud	1,151	838	313
FANTEL intereses	100	50	50
Rehabilitación por Depresión Tropical 12E	1,000	867	133
Fomilenio	19,090	19,150	- 60
Otros	2,015	1,228	700
Sub total inversión	187,019	103,429	83,620
Banco Mundial	249	235	13
AECID	257	239	18
Comunidades Solidarias	1,476	1,419	57
UNICEF	111	90	21
Fondo general	4,761	4,519	242
Otros	703	651	52
Sub total funcionamiento Y otros gastos	7,557	7,153	404
Total FISDL	194,606	110,582	84,024
Funcionamiento FINET	121	78	43
Proyectos - FINET	2,283	799	1,484
TOTAL	197,009	111,459	85,550

6.3 SUBSIDIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Compañia / Tipo	AES-CLESA Y CIA	CAESS, S.A. DE C.V.	EEO, S.A. DE C.V.	DEUSEM	DELSUR , S.A. DE C.V.	EDESAL, S.A. DE C.V.	Total
SECTOR RESIDENCIAL (1 a 99 KwH)	24,709.33	31,700.33	17,391.77	5,053.48	22,900.62	658.21	102, 413.94
Bombeo y rebombeo	2,064.35	959.44	1,581.17	462.56	1,087.35	0.00	6,154.87
Por incremento a pliegos tarifarios	7,201.42	13,399.88	5,702.44	1,565.08	8,195.60	233.68	36,298.10
	33,975.10	46,059.65	24,675.58	7,081.12	32,183.57	891.89	144,866.91

VII. PROYECCIONES 2012

7.1 PATI IDA

4a convocatoria.

A realizarse de May-Oct/12, participantes programados 4,400 y recursos a erogar $ 3.7 millones, correspondientes $ 2.2 millones de la asignación extraordinaria por la tormenta E12.

Avance del Programa al término de la 3º convocatoria: 100% del PATI original y un 43% de la asignación E12.

5a convocatoria.

A realizarse de oct/12-may/13, participantes programados 2,575 y recursos a erogar US$ 2.2 millones, correspondientes a la asignación extraordinaria por la tormenta E12.

Avance del Programa al término de 3º convocatoria: 100% de la asignación E12.

7.2 PATI URBANO

Se proyectan cuatro convocatorias adicionales que incorporarán a 20,508 participantes en 460 proyectos comunitarios, esperando transferir US$ 12.3 millones en TMC. Dichas convocatorias, se realizarán en el período de Abr/12-Jul/14.

7.3 CIUDAD MUJER

El proyecto Ciudad Mujer con fondos del préstamo BID 2525/OC-ES contempla la construcción de seis Centros Ciudad Mujer y la posible ampliación/rehabilitación de un Centro Ciudad Mujer adicional. El FISDL es ejecutor del componente 1 con total de $14.7 millones. Los centros se localizarán en: San Martín, Usulután, Santa Ana, San Salvador Sur, Ahuachapán/ Sonsonate y Zacatecoluca.

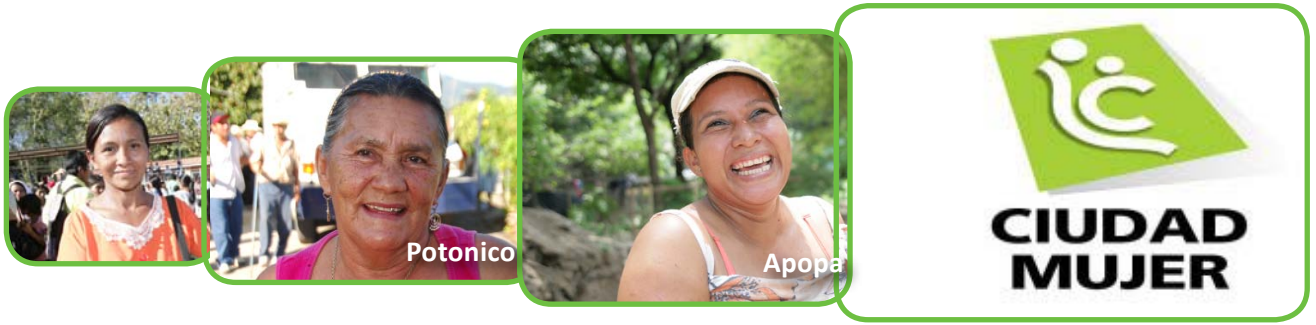

7.4 FONDO DE INVERSIÓN NACIONAL EN ELECTRICIDAD Y TELEFONÍA (FINET)

En el marco del Convenio suscrito con ANDA, un equipo de ambas instituciones ha trabajado una "Propuesta de Mecanismo de Asignación y Revisión del Subsidio al Consumo de Energía Eléctrica para Sistemas Comunitarios Rurales de Agua Potable por bombeo y/o re-bombeo", que permitirá entre otros, lograr un seguimiento, acompañamiento y fortalecimiento social y técnico a las Juntas de Agua Potable de Sistemas que cuenten con el subsidio.

7.5 FONDO DE COMPENSACIONES

Compensaciones 2010:

El monto informado por SIGET es de US$ 140,336.17 para todas las distribuidoras. Este monto se sumará al monto remanente de las compensaciones de los años 2008-2009 para los proyectos que se construirán en 2012.

Compensaciones 2011:

Se espera que SIGET informe a finales de enero de 2012, las compensaciones correspondientes al ejercicio 2011, cuyos valores se acumularán a los montos antes mencionados para formular un nuevo lote de proyectos.

Para ejecutar en 2012, se tienen identificados 21 proyectos de electrificación rural por un monto estimado de $ 828,947.

7.6 PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LOS GOBIERNOS LOCALES (PFGL)

COMPONENTE 1.

En general, el FISDL trabaja para que las municipalidades terminen con la etapa de formulación de carpetas técnicas de los subproyectos priorizados y, en especial, se ha propuesto apoyar a todos aquellos que aún no han podido iniciar la formulación de los mismos; sin embargo, para todos los subproyectos cuyas carpetas técnicas están aprobadas (visadas), se prevé iniciar con la ejecución de las mismas y finalizar la mayoría. Por lo tanto, para el año 2012, el FISDL se ha propuesto iniciar de forma sistemática la solicitud del segundo desembolso de cada asignación municipal, que incluye la liquidación de subproyectos municipales de tal forma que sumen al menos el 65% de cada asignación municipal; la meta es solicitar 11 millones de dólares en desembolsos que equivale al 44% de la asignación que aún queda por transferir de forma directa a las municipalidades.

COMPONENTE 2 (2.4 B y 2.5)

- Inicio de la contratación de Planes de Rescate Financiero Municipal (PRFM) para 160 Municipalidades.
- Inicio de la contratación de Planes y mapas de gestión de riesgos, fortalecimiento de la organización municipal y comunitaria para la gestión de riesgos, equipamiento básico para la implementación de sistemas de comunicación y/o mejoramiento de albergues, equipo de transporte y maquinaria para la gestión del riesgo para las 262 municipalidades.

PFGL

7.7 PROGRAMA DEL (Desarrollo Económico Local)

FANTEL

1. Infraestructura Social Básica.

A. *Proyectos provenientes de Secretaría Técnica de la Presidencia (STP)*

Se ha proyectado culminar la fase de formulación e iniciar y finalizar la etapa de realización de los 10 proyectos de rehabilitación, mejoramiento y ampliación de centros escolares aprobados por el CAD FANTEL en 2011.

Asimismo, lograr la aprobación, formulación y realización de cinco proyectos más de: Rehabilitación, mejoramiento y ampliación de centros escolares identificados por la STP, por un monto de US $ 481,617.91.

Además, se espera la aprobación y realización de la rehabilitación del Centro Escolar Dr. Mario Calvo Marroquín en el municipio de Izalco (Sonsonate), por un monto de US $ 111,593.97.

Se espera lograr la aprobación, formulación y realización de 17 proyectos de mejoramiento de la infraestructura, de igual número de Centros de Extensión Agropecuaria, del Centro Nacional de Tecnología *Agropecuaria y Forestal (CENTA).*

2. *Infraestructura básica de tipo social para minimizar los efectos de los impactos de los desastres causados por fenómenos naturales y antrópicos.*

A. *IDA*

Se planea la terminación del Muelle Municipal de La Unión. También la licitación, adjudicación y realización de los 12 proyectos de reconstrucción y rehabilitación de centros escolares; reconstrucción de puentes y rehabilitación de caminos; reconstrucción de alcantarillado y obras de mitigación de riesgos a raíz de la Depresión Tropical asociada a la tormenta IDA, aprobados en 2011 por el CAD FANTEL.

Asimismo, se someterán a aprobación del CAD FANTEL la realización de ocho proyectos de reparación de centros escolares; reconstrucción de puentes y rehabilitación de caminos; reconstrucción de alcantarillado y obras de mitigación de riesgos a raíz de la Depresión Tropical asociada a la tormenta IDA. El monto a invertir en estos proyectos es de US $1, 201,436.27.

Santa Cruz Analquito

3. Infraestructura Productiva.

A. Servicios Municipales

Para el 2012 se proyecta que el Consejo de Administración de FANTEL apruebe la asignación de financiamiento para construcción del Rastro Municipal de San Miguel y el Rastro Intermunicipal de La Unión.

Iniciar la gestión de los rastros de Acajutla y Puerto de La Libertad para su presentación ante el Comité Consultivo FANTEL.

B. Desarrollo Turístico

Ejecución de los proyectos "Centro de formación Turística y Productiva" en el municipio de Puerto El Triunfo y el proyecto "Ampliación Puerto San Juan" del municipio de Suchitoto, el monto a ejecutar corresponde a $ 291,951.44

Seguimiento a la gestión de proyecto "Muelle artesanal Isla Racho Viejo" del municipio de San Dionisio para su presentación ante el Comité Consultivo FANTEL.

BID-FOMIN

Se trabajará en el proceso de selección del Coordinador, quien se espera se contrate a partir del 1º de febrero del 2012. De igual forma, se tiene proyectado obtener el primer desembolso para finales de febrero, cumpliendo todas las condiciones previas para hacer efectivo el mismo de parte del BID.

Una vez se dé por iniciado el Programa durante el año 2012, se contratarán cuatro consultorías de las 10 que están contempladas en el Programa, que estarán enmarcadas en: fortalecer experiencias, mejorar prácticas y modelos de Asociaciones Público Privadas (APP) en Mercados Minoristas; construir línea base de dichos municipios, implementar estrategias de comunicación social en los modelos de gestión de los APP y la sensibilización sobre modelos básicos disponibles.

La inversión estimada y presupuestada a invertir del FOMIN para el año en curso es de $ 123.000.

La Unión

MEMORIA DE LABORES

ENERO - DICIEMBRE 2011

FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL

Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)

EL SALVADOR